



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL 2010, 2014
Y 2018 EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS DE MANAS,
GORGOR Y HUANCAPON – PROVINCIA DE CAJATAMBO – REGIÓN LIMA

Línea de investigación:

Sociabilización política y conducta electoral

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política

Autor

Chavarría Húngaro, Tomás Emiliano

Asesor

Calcina Romero, Luis Andrés

Código ORCID 0000-0003-4549-64955

Jurado:

Gonzales Loli, Martha Rocío

Moscoso Torres, Victor Juber

Sarmiento Albacetti, Gladys

Lima - Perú

2024



INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	1%
3	idus.us.es Fuente de Internet	1%
4	doku.pub Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unamba.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	ulisesrequejo.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
8	ri.uaemex.mx Fuente de Internet	<1%
9	datospdf.com Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL 2010, 2014
Y 2018 EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LOS DISTRITOS DE MANAS,
GORGOR Y HUANCAPON – PROVINCIA DE CAJATAMBO – REGIÓN LIMA**

**Línea de Investigación
Sociabilización política y conducta electoral**

Tesis para optar el Título Profesional de
Licenciado en Ciencia Política

Autor

Chavarría Húngaro, Tomás Emiliano

Asesor

Calcina Romero, Luis Andrés

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4549-64955>

Jurado

Gonzales Loli, Martha Rocío

Moscoso Torres, Víctor Juber

Sarmiento Albacetti, Gladys

Lima - Perú

2024

DEDICATORIA

A mis abuelos, Marciano Chavarría Espinoza y Pasiona Bartolo Rosales (+), quienes me inculcaron valores, me demostraron amor y a la vez sacrificio para tener éxito en la vida. Así mismo, a mi tía Maximina Chavarría, hermanos y toda la familia por permitirme seguir avanzando personal y profesionalmente. Finalmente, dedico este logro a mis hijos Luigi Enzo Emiliano y Samantha Guisell. Por ellos sigo esmerándome y gracias a ellos, después de un largo recorrido, logré estar aquí.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
INDICE DE TABLAS	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT	7
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Descripción y formulación del problema.....	9
1.1.1. Situación socioeconómica	11
1.1.2. Aspecto político.....	16
1.1.3. Formulación del problema.....	18
1.2. Antecedentes	18
1.3. Objetivos	24
1.3.1. Objetivo general	24
1.3.2. Objetivos específicos.....	24
1.4. Justificación.....	24
1.5. Hipótesis.....	26
II. MARCO TEÓRICO.....	27
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	28
2.1.1. El sistema político y sistema electoral.....	28
2.1.2. La cultura política.....	30
2.1.3. Enfoques teóricos del comportamiento electoral.....	35
2.1.4. Factores que determinan el comportamiento electoral	42
2.1.5. La decisión de votar. Por qué las personas votan de una manera y no de otra.....	46
2.1.6. La lógica de la participación. Cuánto saben los ciudadanos de política.....	49
III. METODOLOGÍA	54
3.1. Tipo de investigación	54
3.2. Ámbito temporal y espacial	54
3.3. Variables	55
3.4. Población y muestra	55
3.5. Instrumentos.....	56
3.6. Procedimientos	56
3.7. Análisis de datos	57

3.8. Consideraciones éticas	57
IV. RESULTADOS.....	58
4.1. Caracterización del escenario de estudio	58
4.1.1. Situación sociodemográfica.....	58
4.1.2. Situación político electoral	63
4.2. Descripción del subsistema electoral de Cajatambo	66
4.3. Debilitamiento de la representación subnacional.....	68
4.4. Dificultades de acceso a la información en Cajatambo.....	73
4.5. Resultados electorales en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón.....	75
4.5.1. Caso del distrito de Manas	76
4.5.2. Caso del distrito de Gorgor	83
4.5.3. Caso del distrito de Huancapón.....	87
4.6. Análisis comparado de los resultados en los distritos Manas, Gorgor y Huancapón	92
4.6.1. Con respecto a los resultados en el período de estudio	92
4.6.2. Análisis histórico comparado de organizaciones electas.....	94
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	106
VI. CONCLUSIONES	111
VII. RECOMENDACIONES	114
VIII. REFERENCIAS.....	116

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1.** Datos geográficos y de población, de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón.
- Tabla 2.** Pueblos y anexos de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón.
- Tabla 3.** Pobreza, desnutrición y anemia en la provincia de Cajatambo
- Tabla 4.** Población en edad de trabajar y actividad productiva principal
- Tabla 5.** Superficie productiva en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón
- Tabla 6.** Población electoral por provincia, distrito y sexo
- Tabla 7.** Resultados electorales por partidos en los distritos analizados
- Tabla 8.** Definiciones de la cultura política y autores que la sustentan
- Tabla 9.** Elementos de una cultura política
- Tabla 10.** Escuelas tradicionales del comportamiento electoral
- Tabla 11.** Variables y dimensiones consideradas en el estudio
- Tabla 12.** Población total de la provincia de Cajatambo. Hombre y Mujeres. Según INEI.
- Tabla 13.** Población de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón – 2017
- Tabla 14.** Lista de las comunidades campesinas de la provincia de Cajatambo
- Tabla 15.** Creación política de los distritos y provincia de Cajatambo
- Tabla 16.** Evolución del electorado de la provincia de Cajatambo en cada proceso electoral del 2002 al 2018
- Tabla 17.** Población electoral de los distritos Manas, Gorgor y Huancapón
- Tabla 18.** Principales normas que regulan el sistema electoral peruano
- Tabla 19.** Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el distrito de Manas años 2010 – 2018
- Tabla 20.** Número de listas y grado de participación en el distrito de Manas.
- Tabla 21.** Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Manas
- Tabla 22.** Trayectoria política del líder político Edson Loli
- Tabla 23.** Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el distrito de Gorgor años 2010 - 2018
- Tabla 24.** Número de listas y grado de participación en el distrito de Gorgor
- Tabla 25.** Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Gorgor
- Tabla 26.** Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el distrito de Huancapón años 2010 - 2018
- Tabla 27.** Número de listas y grado de participación en el distrito de Huancapón
- Tabla 28.** Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Huancapón
- Tabla 29.** Análisis comparado de partidos y resultados en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón
- Tabla 30.** Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Manas entre los años 1963 - 2018
- Tabla 31.** Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Gorgor entre los años 1963 - 2018.
- Tabla 32.** Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Huancapón entre los años 1963 - 2018.

RESUMEN

El presente trabajo analiza las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón, de la provincia de Cajatambo, departamento de Lima. **Objetivo:** identificar los factores que determinan el comportamiento político electoral de los ciudadanos en una elección electoral subnacional. Así mismo, permitirá describir y analizar la evolución histórica del electorado con el fin de detallar qué agrupaciones políticas han tenido mayor participación en las elecciones, han asumido el poder municipal, pero, sobre todo, el respaldo obtenido en estas elecciones. **Método:** se empleó el enfoque cualitativo, usando el análisis inductivo y enfoques de investigación exploratoria y descriptivo, en base a las fuentes y datos encontrados en el Observatorio para la Gobernabilidad del Junado Nacional de Elecciones - Infogob, Oficina Nacional de Procesos Electorales y otras fuentes especializadas. **Resultados:** se encontraron factores que determinan el comportamiento electoral de los ciudadanos en un proceso electoral como las características sociodemográficas y socioeconómicas, actitudes y percepciones hacia el sistema político, campaña política y coyuntura electoral. Además, se corroboró que los movimientos regionales ganan a los partidos políticos en poner autoridades en el sillón municipal y en cuanto al análisis comparativo de participación en las elecciones, el distrito de Manás hay más interés en la política; mientras en el distrito de Gorgor aumenta el ausentismo en las elecciones y en el caso de Huancapón, es similar al distrito de Gorgor. **Conclusiones:** se concluye que el comportamiento electoral tendrá más efectividad en la medida que haya conciencia ciudadana enfocada a la educación cívica, a la cultura política y sobre todo a una cultura electoral.

Palabras clave: Elecciones, comportamiento político, cultura política, participación política

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the municipal elections of 2010, 2014 and 2018 in the districts of Manás, Gorgor and Huancapón located in the province of Cajatambo, department of Lima. Objective: To identify the main factors that determine the electoral political behavior of citizens in a subnational electoral election, in this case municipal elections. Likewise, it will allow describing and analyzing the historical evolution of the electorate in order to detail which political groups have had the greatest participation in the elections, have assumed municipal power, but, above all, the support obtained in these elections. Method: For this research, the qualitative approach was used, using inductive analysis and exploratory and descriptive research approaches, based on the sources and data found in the Observatory for the Governance of the National Elections Board - Infogob, National Office of Electoral Processes and other specialized sources. Results: The result of the research found factors that determine the electoral behavior of citizens in an electoral process such as sociodemographic and socioeconomic characteristics, attitudes and perceptions towards the political system, political campaign and electoral situation. In addition, it was corroborated that the regional movements beat the political parties in putting authorities in the municipal seat and as for the comparative analysis of participation in the elections, the district of Manás is more interested in politics; while in the district of Gorgor absenteeism increases in the elections and in the case of Huancapón, it is similar to the district of Gorgor. Conclusions: It is concluded in this research work that electoral behavior will be more effective to the extent that there is citizen awareness focused on civic education, political culture and above all on an electoral culture.

Keywords: elections, political behavior, political culture, political participation.

I. INTRODUCCIÓN

Según las investigaciones históricas y estudios de comportamiento político y electoral (Anduiza y Boshc, 2004), los estudios sobre el comportamiento electoral datan de los años 1940 en adelante, desarrollados por reconocidos profesionales del ámbito de las ciencias sociales. Además, se han creado teorías y/o modelos de comportamiento político a fin de entender ¿cómo actúan o deciden los ciudadanos sus votos en un proceso electoral? En el Perú el tema del comportamiento político electoral aún no se ha llegado a estudiar a profundidad, existen escasas investigaciones, datos estadísticos que hace referencia al estudio de las elecciones presidenciales y se dejó de lado, por muchas décadas, las investigaciones del comportamiento electoral en el ámbito subnacional. Es decir, no se conoce de qué manera el ciudadano elige a sus autoridades, sean estos alcaldes o gobernadores regionales. Esta realidad llevó a tomar la decisión de estudiar el comportamiento electoral de las últimas, elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón, que corresponden geográficamente a la provincia de Cajatambo, departamento de Lima. Además, el presente trabajo tiene como objetivo general, identificar los principales factores que determinan el comportamiento político de los ciudadanos, así mismo determinar qué tipo de organizaciones políticas son los que llegan a gobernar estos distritos altoandinos de la parte norte de la región Lima.

Por otro lado, la Ciencia Política nos ayuda comprender la importancia de los sistemas políticos y electorales para una sociedad. Sin duda los sistemas electorales son de mucho interés para los gobernantes y para la sociedad, porque nos lleva conocer las diferentes formas de gobierno en este caso el sistema democrático de un Estado, de una región o de un distrito. En esa línea, se tomó la decisión de estudiar los tres distritos porque se encuentran dentro de la jurisdicción de la provincia de Cajatambo porque forman parte de una misma microcuenca.

El presente trabajo permite profundizar el estudio del comportamiento político electoral, el mismo que se realizó en base a los resultados y las estadísticas encontradas dentro de las diversas fuentes y plataformas digitales del Jurado Nacional de Elecciones. Por ende, este estudio servirá de apoyo para que la ciudadanía tome mejores decisiones con el fin de fortalecer el sistema democrático, así mismo, motive al ciudadano a participar activamente en un proceso electoral, cultivando la cultura política y electoral. Estoy convencido que, practicando la cultura y participación, en el futuro tendremos mejores ciudadanos inmersos a nuestra realidad en los diferentes espacios de la política local, regional y nacional

1.1. Descripción y formulación del problema

La provincia de Cajatambo se encuentra ubicada al noreste de Lima, tienen una superficie de 1515.21, km², con una altitud promedio de 3.100 m.s.n.m. Esta provincia abarca aproximadamente el 4.36 % del espacio territorial del departamento de Lima. Según datos obtenidos de la Municipalidad Provincial de Cajatambo (200), los límites de la provincia comprenden por el norte: provincia de Bolognesi, departamento Ancash; por el este la provincia de Oyón, departamento Lima; por el noreste la provincia de Lauricocha, departamento Huánuco, por el sur la provincia de Huaura, departamento Lima y por el oeste con la provincia de Ocros, departamento Ancash.

Cajatambo es una de las nueve provincias que tienen la Región Lima, cuenta con cinco distritos, Manas, Gorgor, Huancapón, Copa y Cajatambo, este último, viene a ser capital de la provincia. La población aproximada es de 7 mil habitantes. Para efectos del presente estudio, nos concentraremos en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón, porque forman parte de la microcuenca del río Gorgor, a su vez, son los que tienen mayor población dentro de la provincia y los que tienen como rasgo característico la conservación de su cultura e identidad ancestral y costumbres.

Tabla 1

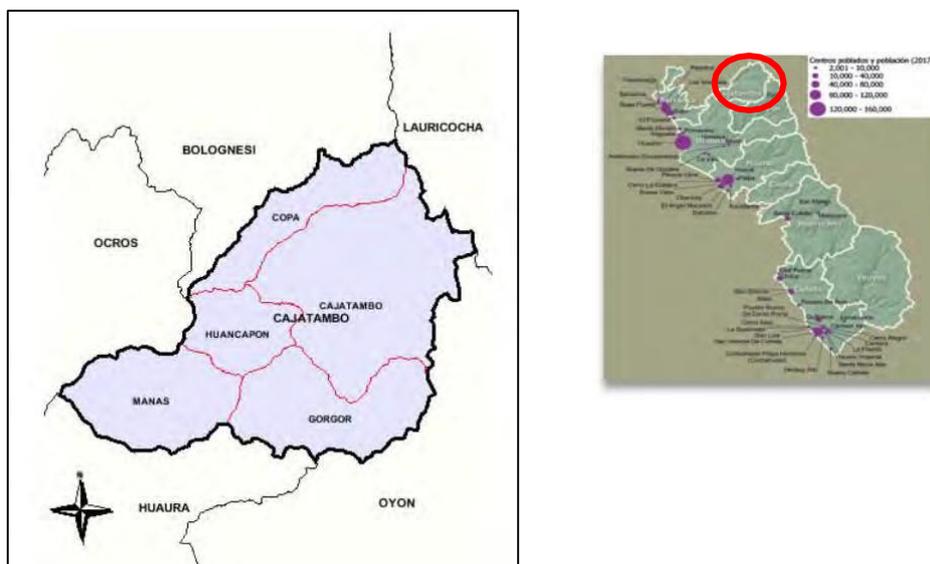
Datos geográficos y de población, de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón

Distritos	m.s.n.m.	Superficie km²	Población (Censo 2017)	Pueblos y/o Anexos.	Comunidades Campesinas
Manas	2398	279.04	1046	8	4
Gorgor	3074	309.95	1826	11	3
Huancapón	3145	146.1	1052	5	3

Nota: Estos tres distritos correspondientes a la provincia de Cajatambo, son los que más población tienen y geográficamente se corresponden con la cuenca del río Gorgor. Adaptado de: Censos Nacionales de Población y Vivienda (2017) del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia.

Figura 1

Ubicación de la provincia de Cajatambo.



Nota: Cajatambo se ubica en la parte noreste de Lima. Adaptado del Viceministerio de Gobernanza Territorial (2018)

En la Tabla 2, se presenta los pueblos y anexos que corresponden a los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón. Por otro lado, es importante precisar que en la provincia de Cajatambo existen 21 comunidades campesinas, de las cuales 14 están tituladas, los siete restantes están reconocidas, pero no tituladas. Sin embargo, pocas veces han tenido las oportunidades de desarrollo como comunidades propiamente, es decir, sus integrantes los comuneros no se sienten atendidos por el Estado en la toma de decisiones de las políticas públicas a su favor, por el contrario, las decisiones políticas se hacen a sus espaldas.

Tabla 2

Pueblos y anexos de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón.

Distrito	Pueblos y Anexos	Cantidad
Manás	Cahua, Pampam Victoriano, Pamplona – Chingos - Santa Clara, Caya, Antacocha, Quinllan, Caquioc- Marchuain y Huacar-Huancar- Manas	8
	Rajanya, Virunhuayra, Ahuas, Apas, Suro – Quisuhar,	
Gorgor	Namihuaín, Pucarrumi, Paca, Nunumia, Cochas y Gorgor.	11
Huancapón	Llocchi, Cajamarquilla, Chucchi, Palpas y Huancapon.	5

Nota: Gorgor es el distrito que cuenta con las pueblos y anexos lo que se traduce también en mayor densidad poblaciones. Adaptado de Gobierno Regional de Lima (2018).

Elaboración propia.

1.1.1. Situación socioeconómica

Cajatambo cuenta con una población de 6550 habitantes, la incidencia de la pobreza monetaria provincial alcanza al 30,4% de la población para el 2018, lo que indica que se encuentra entre las más bajas en el ámbito del Gobierno Regional (GORE), solo superada por Barranca (14.7), en tanto que los indicadores de desnutrición y anemia se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 3*Pobreza, desnutrición y anemia en la provincia de Cajatambo*

Distritos	Pobreza (%)	Desnutrición (niños <5 años, %) Provincial	Anemia (6 – 35 meses, 2017) Provincial	Anemia gestantes (2017) Provincial
Cajatambo	30,4			
Manas	20,1	21,9	20,9	22,3
Gorgor	37,2			
Huancapón	30,4			

Nota: La pobreza en el nivel distrital en la provincia de Cajatambo es disímil. El distrito de Gorgor es el que presente altos índices de pobreza con respecto al promedio provincial, en tanto que los indicadores de desnutrición y anemia son menores en comparación con los índices en el ámbito del GORE (17.4 y 41.4 respectivamente). Adaptado del documento Información territorial el ámbito del Gobierno Regional de Lima, del Viceministerio de Gobernanza Territorial (2017)

En Cajatambo opera una Micro Red de Salud y en la capital de la provincia se cuenta con un Centro de Salud de nivel I-3, los siete restantes se encuentran en los distritos de Copa, Manas, Gorgor y Huancapón, lo cual están considerados como Puestos de Salud de nivel I-1 y I-2. Además, existen 4 puestos de salud con infraestructura buena, sin embargo, no cuentan con saneamiento físico legal ni atendidas por el Estado (Gobierno Regional). La Micro Red de Cajatambo depende de la Red de Salud Hospital Barranca – Cajatambo, tanto económica y administrativamente, por esta razón muchas plazas de Cajatambo son cubiertas temporalmente por profesionales de la salud que después los rotan con toda la plaza asignada para Cajatambo y en consecuencia terminan trabajando en los hospitales o centros de salud de Barranca, Supe

o Paramonga, dejando sin personal y descuidado las atenciones en la provincia más alejadas de la provincia.

Con relación a los indicadores educativos, tenemos que, el analfabetismo en personas de 15 años a más, en la provincia, alcanza al 9,9% de la población, indicador alto comparado con el promedio del ámbito GORE que es de 4.1%. Por otro lado, según la Evaluación Censal de Estudiantes, los logros de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en la provincia fueron de 49,5 (para segundo de primaria, 2016) y 37.8 (para cuarto grado de primaria, 2018), superando los resultados promedios del ámbito nacional que son de 46,4 y 34,8 respectivamente. Por otro lado, las estadísticas nos muestran que, en estos últimos cinco años, del total de egresados del nivel secundaria solo el 30% continúan sus estudios superiores, generalmente fuera la provincia dado que en Cajatambo solo existe un Instituto Técnico Superior Público Santa María Magdalena (no licenciada por la SUNEDU) en el que se imparten dos carreras técnicas la de Producción Agropecuaria y Computación e Informática.

Al nivel de infraestructura educativa, Cajatambo y en particular los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón cuentan por lo menos con 10 nuevas instituciones educativas modernas en diversos distritos, así como con módulos educativos gestionados desde el gobierno regional y central. Es decir, en la actualidad existe infraestructura educativa al menos en las capitales de los distritos y también en los centros poblados con mayores números de estudiantes. El problema radica en la implementación de las instituciones educativas, puesto que no cuentan con las herramientas tecnológicas suficiente. Casi el 40% de estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria no cuentan con la tecnología, internet, ni cobertura de telefonía móvil.

El acceso a servicios básicos en la provincia es aún precario. Según el Instituto Nacional de Estadística (INEI) solo el 34.5% de la población cuenta con acceso al servicio de agua potable, mientras que cerca de 65% de la población no cuenta con este servicio instalado en casa. Igualmente, el 58.6% de la población no cuenta con desagüe. Además, se observa que la

población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) es de 62.4% en Manas, 71% en Huancapón y 59% en Gorgor.

Con respecto a las vías de comunicación, la provincia y sus distritos están conectados a través de dos vías nacionales y vías departamentales con una extensión de 377 y 230 km aproximadamente. Se tiene además vías vecinales y departamentales que ha generado un impacto importante para los pueblos altoandinos como es la provincia de Cajatambo, principalmente en el sector del turismo, esta actividad es la que genera, economía en fechas cruciales para cada uno de los pueblos y, sobre todo, Cajatambo cuenta con dos imponentes recursos turísticos la cordillera de Huayhuash y la captura y esquila de vicuñas (el chaku)

La economía local está en un proceso de reactivación, como en todas partes del mundo (como consecuencia de la pandemia). Cajatambo y sus distritos está inmerso a la actividad agrícola, ganadera y frutícola. Entre sus productos principales tenemos la carne, lácteos y sus derivados y la palta hass. En los últimos cinco años se ha visto formar asociaciones de ganaderos, productores y fruticultores con el objetivo de formar pequeños emprendedores que a la fecha venden sus productos en el mercado nacional siendo sus principales mercados en las ciudades de Barranca, Oyón y Lima y algunos son de exportación. En el mismo sentido se observa un incremento de las actividades turísticas, lo cual generan empleo para la población.

La Población Económicamente Activa (PEA) o población en edad de trabajar varía en función del distrito y población total. En la mayoría de los casos corresponde a cerca del 70% de la población total, de las cuales, en promedio, salvo Gorgor, el 50% desarrolla actividades agropecuarias.

Tabla 4*Población en edad de trabajar y actividad productiva principal*

Distritos	Población total	Población en edad de trabajar (14 a más años)	Población rural	Productores agropecuarios
Manas	1046	817	441	535
Gorgor	1826	1276	1351	579
Huancapón	1052	804	321	570

Nota: Se establece una relación entre la población en edad de trabajar (mayor a 14 años) y la población rural, encontrándose que, en los casos de Manas y Gorgor, la actividad económica principal es la actividad agropecuaria. Adaptado de Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI, s/f), elaboración propia.

En correspondencia con lo anterior tenemos que siendo la actividad agropecuaria la actividad principal, la superficie agropecuaria destinada a tal fin se representa en la tabla siguiente:

Tabla 5*Superficie productiva en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón*

Distritos	Superficie total km²	Superficie agropecuaria	Superficie agrícola
Manas	279.04	65773	778
Gorgor	309.95	44963	3522
Huancapón	146.10	13106	12836

Nota: Adaptado de Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (2007).

Elaboración propia.

1.1.2. Aspecto político

Cajatambo, es una provincia altoandina de la región Lima, con identidad cultural, turística e histórica por ser parte de un grupo de provincias que dieron el grito de la independencia del Perú, junto a las provincias de Huaura y Canta. Sin embargo, se encuentra desatendida porque existe un bajo interés en política por parte de la población. Los resultados de investigación aquí presentados son importantes porque permiten evaluar la elección de autoridades locales y su comportamiento electoral. Cuando hay elecciones subnacionales (región, provincia y distrito), las agrupaciones políticas (movimientos y partidos políticos) suelen tener candidatos en todo los distritos electorales y la población (el elector) en estas últimas elecciones con poca información electoral, suelen elegir a sus representantes votando en línea - cerrada, es decir, marcando el mismo símbolo por el distrito, provincia y región. Y como resultados tenemos a casi las mismas personas en el poder local.

Para comprender un poco la conducta electoral de los distritos que queremos analizar, veremos la composición de la población electoral en los distritos estudiados, incluyendo Cajatambo en el nivel provincial.

Tabla 6

Población electoral por provincia, distrito y sexo

Distritos	Población	Población	Electores	Electores
	total	electoral	hombres	mujeres
Cajatambo (provincia)	6864	5697	2925	2772
Manas	1046	981	544	437
Gorgor	1826	1392	724	668
Huancapón	1052	880	451	429

Nota: Adaptado de Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI, 2018) y

Padrón Electoral RENIEC (2021)

Durante estos tres períodos que venimos analizando, los resultados obtenidos en las elecciones municipales nos indica que las autoridades electas son, en muchos casos los mismos y los partidos, si bien tienen alta rotabilidad, no expresan los verdaderos intereses de la población.

Tabla 7

Resultados electorales por partidos en los distritos analizados

Distritos	Ganador 2010	Ganador 2014	Ganador 2018
Cajatambo (provincia)			PJ y CDR
Manas		Alianza para el Progreso	Patria Joven
Gorgor			Patria Joven
Huancapón			Movimiento Regional Unidad Cívica

Nota: Mientras que el año 2014 Alianza para el Progreso gana en todos los distritos, para las elecciones municipales del 2018 los votos se dividen sin un ganador claro, aunque las preferencias van por la agrupación Patria Joven, que logra un empate al nivel provincial.

Elaboración propia con datos del JNE (s/f) y ONPE (s/f)

Ahora, la población cuestiona ¿por qué los mismos?, ¿por qué somos la provincia más olvidada y atrasada? En ese sentido va nuestra investigación de identificar cual es el comportamiento de los ciudadanos a la hora de elegir sus autoridades y que factores determinan su decisión. Responder estas preguntas no llevan más bien a plantear el problema de investigación en los términos siguientes:

1.1.3. Formulación del problema

Problema general

¿Qué factores están presentes en el comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón de la provincia de Cajatambo – Región Lima?

Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el factor determinante que influyó más en los electores, al momento de decidir su voto en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 de los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón?

- b) ¿Qué efecto tuvo la evolución histórica del electorado en el comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 de los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón?

- c) ¿Qué organizaciones políticas influyen más en el comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón?

1.2. Antecedentes

Sin duda el comportamiento político electoral es un asunto de interés en todos los sectores y niveles de la sociedad. De hecho, es intensamente estudiado y explorado tanto por académicos como por empíricos, pero también es al mismo tiempo el comportamiento menos comprendido. Los politólogos y sociólogos definen y entienden por comportamiento político a la manera como los ciudadanos se conducen en sus relaciones con el sistema político contemporáneo”. Al respecto Anduiza y Boshc (2004) afirmaban que “el comportamiento

político puede ser democrático o autoritario; cada uno se encuentra cargado de una serie de valores y actitudes en relación a su política dentro de una sociedad” (p. 16).

En el trabajo de fin de master Análisis de comportamiento electoral: el caso de las elecciones municipales en Jerez de la Frontera (1979-2011), de Agabo (2014) se estudia el comportamiento electoral en esta localidad para identificar el perfil de los electores jerezanos en las elecciones locales. A través de un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo y explicativo, se propone como objetivo identificar una serie de regularidades y factores que influyen en el comportamiento electoral de los votantes de Jaurez. De los resultados se observa que un determinado sector mayoritario del electorado (30 – 60 años) puede estar tomando sus decisiones de voto basados en el criterio coste/beneficio, es decir de corte más conservador. Es importante destacar que en cuanto al comportamiento electoral, señala el autor que:

constituye un campo de interés de la investigación social en sí mismo, con la creciente difusión de la democracia. El interés de su análisis también reside en los múltiples fenómenos sociales involucrados en estos comportamientos, tales como el poder, la cohesión social, las demandas, los liderazgos, la comunicación social, etc. El conocimiento del comportamiento electoral debería ser entendido como avance en la comprensión de los fenómenos sociales. En la comprensión de estos fenómenos la teoría y la investigación empírica se complementan (Agabo, 2014, p.11).

Por su parte el trabajo de grado Comportamiento Electoral en el Municipio de Zipaquirá en la elección popular de alcaldes durante el período 1988 a 2007 de Mora (2010), analiza las variables como porcentaje de participación, abstención, competencia electoral, voto blanco y nulo, así el plan de desarrollo, con el fin de determinar si estas variables inciden en el comportamiento electoral. Esto debido a que en esta localidad predomina un régimen bipartidista, de enfoque liberal, que hace suponer cierta afinidad electoral permanente. A través de una investigación descriptiva y análisis documental, se encuentra que en el Municipio de

Zipaquira lo incursión de estrategias de campaña basadas en el marketing o la imagen del candidato tiene poca o nula influencia en los electores, sobre todo si se relaciona con la identificación partidista, que es generalmente fuerte, lo que confirma una tradición partidista y afinidad ideológica que se reproduce a través del tiempo y al parecer permanece invariables. Al respecto Mora (2010) manifiesta que:

El comportamiento electoral en Colombia ha demostrado que en el país han predominado las lealtades partidistas a través de los años, concluyendo y generalizando el carácter tradicional en la afiliación partidista liberal o conservadora de las localidades a pesar de las transformaciones económicas y sociales vividas (p.13).

De acuerdo con este mismo estudio, en los años de 1980-1990 en el Perú existían los partidos políticos que sí hacían trabajos de sensibilización e identificación del ideario, doctrina partidaria, por eso contaban con buen número de simpatizantes y militantes. Tal es el caso de Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Partido Aprista Peruano, que a pesar de los cambios políticos, económicos y sociales que se vive en nuestro país, sigue manteniendo sus afiliados, pese a que estos dos últimos partidos perdieron su inscripción como partidos políticos por no lograr pasar la valla electoral.

Estudios realizados en la ciudad de Cali, Colombia por Abadía y Milanese (2015), nos muestran que no siempre los candidatos predominantes en los sectores populares terminan electos o ganan las elecciones. El análisis realizado con Qualitative Comparative Analysis (QCA) demuestra que, esta relativa autonomía de los electores en la votación de un candidato responde a diversos factores. Al respecto señalan que:

Es un clásico decir que «Aguablanca elige al alcalde». Cuando hacemos referencia a elecciones, es la frase más escuchada entre los caleños. Cada cuatro años reaparece en buena parte de los análisis y las discusiones políticas, expresándose como lamento,

celebración o con indiferencia, pero sobre todo como una verdad revelada. Sin embargo, ¿cuánto hay de cierto en ella? (Abadía y Milanese, 2015, p. 15).

Lo expresado en este apartado sucede en nuestro país. Cada cuatro años vamos a las urnas para elegir a nuestros alcaldes. Muchos de los ciudadanos y comunidades se sienten incomodos porque vuelven a escuchar las promesas de obras, transparencia en la gestión y capacidad de gestión y resultados. Sin embargo, pasan los años los pueblos no son atendidos en sus demandas y necesidades, su situación no cambia, no hay progreso.

Por otro lado, Rosa Mirón (1918) en su estudio sobre El Comportamiento electoral en el distrito Federal, a partir del análisis de marco electoral normativo, de las preferencias electorales y de los retos del nuevo gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, encuentra elementos esenciales que, de alguna manera, determinan el comportamiento electoral. Estos elementos son el carácter radical de la reforma electoral, el rápido avance de la oposición y la alta volatilidad del voto. El estudio encuentra que no hay fidelidad, los electores migran rápidamente de un partido a otro, atraído más por las promesas que por los vínculos ideológicos o políticos. Finalmente entiende que:

Para abordar el tema del comportamiento electoral en el Distrito Federal de – México. es necesario resaltar tres asuntos: en primer lugar, la reforma política que da lugar a un nuevo marco normativo; en segundo, los resultados electorales, las preferencias de los electores; y, por último, el gobierno que surgió de ese proceso electoral, así como sus tareas y retos. (Mirón, 2018, p.113).

Esto también puede observarse en nuestro país. Hay una prerrogativa en cuanto a la reforma electoral, cada gobierno pretende mejorar y establecer las normas electorales para las elecciones sucesivas, sin embargo, llega otro gobierno al poder se vuelve a derogar las normas ya aprobadas. Y eso conlleva a que los ciudadanos ya no creen en sus representantes que llegan al poder con una propuesta y después se olvidan, desconocen sus principios.

Otra manera de poder identificar el comportamiento de los ciudadanos según Torres (2014), en su Tesis Comportamiento Electoral en el Municipio de Atlautla en el periodo 2009-2012 es identificando la participación, y, cultura política, que tienen los ciudadanos hacia los comicios electorales locales, así como identificando el tipo de votante.

La tesis Comportamiento electoral en el Perú: Un análisis del rol de las variables sociodemográficas y socioeconómicas en las elecciones presidenciales en primera vuelta de 2006 y 2011, presentada por Lazo (2013), busca explicar que factores determinan en la toma de decisiones electorales de los ciudadanos en el marco de una campaña política. Con este fin, proponen el estudio de características sociodemográficas y socioeconómicas. A partir de un estudio cuantitativo y usando modelos estadísticos apunta que mientras estas variables se mantengan en el tiempo es más fácil identificar perfiles electorales en elecciones sucesivas, lo que redundaría en resultados similares.

En otras palabras, las variables de ruralidad, etnicidad, religión, edad, acceso a la educación, acceso a la salud, condiciones de vida y acceso a comunicaciones, determinan la orientación del electorado y define su voto, frente a un candidato que lo entiende como “parecido” o auténtico representante. Así algunos candidatos pueden representar a sectores con más carencias sociales y económica, mientras que otros a los que tienen menos carencias o se encuentra más incluido al sistema social y económico. En esa medida afirma que:

para entender el comportamiento electoral debemos analizar primero las características sociodemográficas y socio-económicas del individuo y las actitudes y percepciones hacia el sistema político que este posee. Estos dos factores iniciales son con los cuales los ciudadanos llegan a las elecciones. Dichos factores son afectados por la campaña política y también por la coyuntura (política, económica y social) en la que se lleva a cabo el proceso electoral. (Lazo, 2013, p. 31).

Bajo esta premisa nos queda claro que el conocer de la radiografía sociodemográfica, socio económica de la sociedad es fundamental, a través de ella se vislumbra las señales del comportamiento político electoral de los ciudadanos lo cual se configura no solo con la participación política que es a través del voto, sino también se observa la no participación.

En el ámbito rural Orlando Orejón (2019) nos trae su estudio de pregrado Representación política y candidatos: compromiso electoral y actitudes de los candidatos en el proceso electoral del Distrito de Paucara, 2013 – 2014. EL objeto de la investigación es explica el comportamiento electoral, así como las actitudes de los candidatos. En este caso no analiza a los electores, sino a los candidatos. Haciendo uso de un análisis deductivo, inductivo y analítico sintético, encuentra que los comportamientos y las actitudes de los candidatos no presentan orientación ideológica frente a la realidad que quieren representar y solo se remiten a desplazarse dentro del marco legal u ofertar bienestar individual con el fin de obtener votos.

Barbu (1962) estableció que los regímenes políticos tanto democráticos como dictatoriales no solo son el resultado de un proyecto político, sino que además se vinculan profundamente en las costumbres en el modo de vida y en la mentalidad de los pueblos. Desde cualquier punto de vista el comportamiento político y electoral cada vez más nos lleva a una reflexión final ¿cuánto interés tenemos por la participación política en el fortalecimiento de las instituciones democráticas?, ¿cuál es la importancia del comportamiento electoral?

Pescharde (2000) entendería por comportamiento electoral, a una conducta que vincula a la población con el poder, es decir, la sociedad con el Estado y que se manifiesta, a través de voto. Agabo (2014), por su parte manifiesta que:

El comportamiento electoral constituye un campo de interés de la investigación social en sí mismo, con la creciente difusión de la democracia. El interés de su análisis también reside en los múltiples fenómenos sociales involucrados en estos comportamientos, tales como el poder, la cohesión social, las demandas, los liderazgos, la comunicación

social, etc. El conocimiento del comportamiento electoral debería ser entendido como avance en la comprensión de los fenómenos sociales. En la comprensión de estos fenómenos la teoría y la investigación empírica se complementan (p.11).

Desde esta perspectiva es posible encontrar una respuesta a los fenómenos sociales que explicaría por qué los ciudadanos se comportan de una manera y no de otra.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar y analizar los principales factores que están presentes en el comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón, de la provincia de Cajatambo, región Lima.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar qué factor influyeron más en los electores al momento de decidir su voto en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 de los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón – provincia de Cajatambo, región Lima
- b) Conocer qué efecto tuvo la evolución histórica del electorado en el en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón.
- c) Identificar qué organizaciones políticas influyen más en el comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón

1.4. Justificación

Cada cuatro años elegimos a nuestras autoridades locales y regionales, con la diferencia que, en el presente estudio, se trata de municipios que se encuentra en la parta alto andina del país, donde la información relacionada a la elección local y regional es escasa, solo los líderes

de las agrupaciones políticas tienen alguna información y la comparten con un grupo reducido, en general con los posibles candidatos que van a participar en las elecciones. Por otro lado, es importante reconocer la participación política de la ciudadanía.

Entendemos por participación política al conjunto de interacciones que tiene el individuo con el sistema político, entre estas interacciones las personas asumen diversos roles en ejercicio de la ciudadanía (elector, candidato, militante, afiliado a un sindicato, etc.). En tal sentido, nuestro trabajo usa este enfoque de identificar la participación política de los ciudadanos en las elecciones municipales y sobre todo identificar el tipo de votante que se tiene en la cuenca de Gorgor y en la provincia de Cajatambo.

En el Perú las elecciones municipales y regionales se realizan cada cuatro años. Para el caso de la regional se elige a un gobernador y vicegobernador regional, consejeros u consejeras regionales que representan a cada una de las provincias que la integran la región. En cuanto a las elecciones municipales se eligen a los regidores y alcaldes provinciales del mismo modo a regidores y alcaldes distritales de manera simultánea en todo el país. La presente investigación está enfocado a tres distritos de la provincia de Cajatambo. Manas, Gorgor y Huancapón, los cuales tienen tres cosas en común. Primero. Son parte de una misma microcuenca, segundo, son distritos altoandinos de la región. Finalmente, su desarrollo económico está ligada a la agropecuaria, es decir, la agricultura, ganadería y fruticultura.

Las elecciones municipales tienen como fin de elegir al mejor vecino, al más transparente y sobre todo que tenga la capacidad de gestión en bien de su población. Sin embargo, esta idea es truncada por dos cuestiones. Por un lado, las organizaciones políticas no llegan con capacidad a todo el país, por eso los partidos políticos se ven obligados de poner o imponer candidaturas para algunas provincia o distritos con mayor numero electorado, dejando atrás la participación de los afiliados. Por otro lado, la falta de una cultura política electoral de

los ciudadanos, de tomar interés de nuestra realidad, de elegir a nuestras autoridades o exigir rendición de cuentas, son factores que debilitan al sistema democrático.

En ese sentido, entender esta cultura política, el comportamiento electoral de esta población se convierte en un objeto de investigación relevante, sobre todo porque a partir de ahí se pueden esgrimir nuevos alcances teóricos que den cuenta del comportamiento electoral rural andino, bajo ciertas variables, pero, sobre todo, porque nos ayudaría a aplicar algún tipo de ingeniería política que logre una mayor participación activa en la población de estudio.

1.5. Hipótesis

Unas de las grandes realidades políticas que se vive en la provincia de Cajatambo, es sin duda la falta de interés en la política, la baja participación de la ciudadanía en los procesos electorales y propiamente en la gestión local. De acuerdo a las estadísticas los distritos de Gorgor y Huancapón presentan alto índice de ausentismo; del mismo modo se muestra que hay una escasa cultura política y electoral lo cual hace que los candidatos y gobernantes no asumen sus roles que la sociedad los encomiendan y como consecuencia tenemos un alto grado de desconfianza y des interés por parte de la población hacia sus autoridades.

II. MARCO TEÓRICO

La ciencia política permite explicar los diferentes fenómenos políticos, económicos y sociales, del mismo modo nos hace distinguir de la existencia de las diversas formas de gobierno de un determinado Estado. En nuestro caso, permite comprender como operan los sistemas políticos y los sistemas electorales, para tratar de explicar las implicancias de un proceso electoral, la participación política y en lo específico el comportamiento de los ciudadanos en las elecciones. Por esa razón nos enfocaremos en el fenómeno del comportamiento electoral. En términos generales, conocer los factores que determinan el comportamiento político electoral de los ciudadanos es tener una ventaja o una elección ganada, porque se aplicarían las estrategias de campaña y propuestas de gobierno, en base a lo que se conoce. Por otro lado, señala Manheim (1983) que: “La cultura política provee al individuo como un punto en el cual puede aferrarse psicológicamente al sistema político y a la matriz social que le acompaña. Le da un asidero a la realidad política”. (p. 39).

Esto quiere decir que el individuo actúa en función de su cultura. Pero para entender lo que es la cultura política, empezaremos a preguntarnos como determinamos el comportamiento político y mediante esta perspectiva se analizará las actitudes de los ciudadanos en unas elecciones. Al respecto se pregunta Manheim, ¿qué es una actitud? Como parte de nuestra investigación diremos que a través de la actitud de un individuo podremos conocer o identificar algunos factores y/o características en la toma de sus decisiones. De esta manera conocer cómo se manifiesta su comportamiento político electoral. Como afirma Peschard (2000) El comportamiento electoral ha cobrado para los ciudadanos y los gobernantes, por el solo hecho que permite explicar por qué un ciudadano se comporta de determinada manera.

Tenemos claro que el comportamiento electoral no es una conducta autónoma o aislada, sino que se explica como parte del sistema político en el que ocurre y hay una diversidad de factores que inciden en el comportamiento electoral. Por un lado, los factores de tipo más estable

o permanente. Por otro lado, los factores de tipo coyunturales o de corto plazo. Definitamente los factores de más estables hacen referencia a que el ciudadano tiene o es parte de un partido político institucionalizado, con historia, como el caso del México, el PRI o el APRA en el Perú. Finalmente, los factores coyunturales o de corto plazo, como el caso de los partidos que se presentan temporalmente a las contiendas electorales y después desaparecen, es decir no hay estabilidad en el tiempo.

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. El sistema político y sistema electoral

La política es entendida como un sistema compuesto por varios subsistemas. El enfoque sistémico fue planteado inicialmente por Easton (1969) que veía un sistema como un conjunto de interacciones políticas orientadas por la asignación autoritaria de valores esto es una forma obligada de orientar las conductas políticas de los miembros del sistema. Almond y Powell (1972) por su parte entienden que más que interacciones el sistema político está constituido por roles interactuantes y no por individuos, de ahí es mejor ver el sistema político como funciones (estructuras) antes que solo instituciones.

Al respecto señalan que los conceptos de estructura y cultura son claves para entender el sistema político. La estructura se entiende como actividades observables que son parte del sistema político mientras que la cultura son los roles y la dimensión psicológica que tiene todo sistema. “Una de las unidades básicas del sistema político es, pues, el rol político. Nos referimos a los roles que se relaciona mutuamente formando estructuras” (Almond y Powell, 1972, p. 27). Hablar entonces de sistema político es hablar de todas las estructuras en sus aspectos políticos, así como los organismos que son parte de ellas (partidos políticos, medios de comunicación, grupos de presión, etc.).

Existe un relativo consenso en la teoría política que lo que Almond y Powell (1972)

entienden como estructuras y funciones, pueden verse también como subsistemas del sistema político. De esta manera y en nuestro caso podemos hablar de dos subsistemas que actúan además como sistemas: el sistema electoral y el sistema de partidos que sirven de marco para la designación de los gobernantes del sistema. De hecho, advierte Molina (2000) que “los sistemas electorales influyen en aspectos significativos del sistema político como la composición política de los parlamentos, la gobernabilidad, el comportamiento electoral de los ciudadanos y hasta quien es o no electo presidente.” (p. 4)

El sistema electoral es entendido y clasificado, siguiendo a Molina (2000), según la fórmula electoral que utilizan. Estas pueden ser mayoritaria cuando se distribuye escaños a los candidatos con mayor votación; proporcional cuando se distribuyen escaños a los partidos en función del voto obtenido o, fórmula mixta cuando utilizan la combinación de las dos fórmulas anteriores. En el caso de las elecciones peruanas, específicamente en las elecciones locales, donde se asignan asientos para las regidurías, se usa la fórmula mixta. Esta forma de clasificación de los tipos de sistemas electorales no está libre de cuestionamientos, sobre todo porque como advierte Nohlen (1998) en muchos casos se propicia resultados mayoritarios dentro de un marco de fórmula proporcional, con lo que las minorías terminan subrepresentadas.

Un aspecto que nos interesa destacar, tomando los conceptos de Almond y Powell (1970), es que todo sistema político, incluyendo los subsistemas que son parte de él, operan guiados por una cultura política. En todo sistema político estructura y cultura están indisolublemente unidos. La Estructura puede entenderse como las acciones directamente observables compuesta por los roles que los individuos desempeñan. Ahora bien, roles políticos operan guiados por una cultura política. La cultura política según Almond y Powell vienen a ser la dimensión psicológica del sistema político, así como las valores y creencias compartidas y los patrones de comportamiento político.

2.1.2. La cultura política

La cultura política hace referencia al conjunto de fenómenos duraderos y acumulativos que caracterizan una etapa o la manera de "ser" de una población frente a la política y a sus dinámicas, incluyendo sus actores. Por lo tanto, no es producto de un momento, sino que exige un tiempo más o menos largo para su formación y evidentemente para su transformación. Almond y Powell (1970), lo definen como el conjunto de actitudes, creencias, sentimientos, símbolos y valores, producto de la historia colectiva y de la experiencia individual, que dan sentido al sistema y a la percepción política de los pueblos.

Siguiendo a estos autores, los componentes de la cultura política son: las orientaciones cognitivas que consisten en el conocimiento preciso o no de cómo funciona la política, los políticos y sus objetivos, así como sus sistemas de creencias. También las orientaciones afectivas, que implican sentimientos de apego, compromisos o rechazo respecto de las dinámicas políticas, así como las orientaciones evaluativas, que son juicios de valor y opiniones sobre los aspectos políticos, que se verbalizan y se expresan en los comportamientos de la población. Como se observa la cultura política es estrictamente subjetividad colectiva, es decir, elementos internos de los individuos que son compartidos por un grupo representativo de personas.

Sin embargo, una definición de la cultura política que sólo se suscribe al ámbito de lo subjetivo (conocimiento, actitudes y valores) nos parece un poco limitado. Al respecto Levine (1984) señala: "para mí el análisis de cultura abarca mucho más que las ideas, la cultura no es super estructura. Lo subjetivo son elementos claves, pero enmarcados en un estudio de contexto; idea y estructura tienen que ir juntos, de ahí viene la importancia de hablar de cultura política y no tanto de cultura política en sí" (s/d) Por otro lado, Garretón (1991), afirma que hay una transformación en la relación entre cultura y política en estos últimos tiempos, que él denomina: "La crisis de representación política". Garretón (1991) llama cultura política a la

relación que se da entre Estado, sistemas partidarios y actores sociales en un período o sociedad determinados.

Independientemente de las concepciones de cultura que se pueda manejar, considerando únicamente los procesos internos de los individuos o colectividades, las ideas y estructuras sociales a la vez o considerando un sistema de representaciones institucionales, es innegable la relación que existe entre estos dos ámbitos, sea que se llame cultura y política, cultura de la política o cultura política. Creemos que una dimensión en la cual se articula mejor la definición subjetiva de Almond y Verba (1902) con la crítica de Levine sobre la incorporación de las estructuras a la definición de cultura política son los espacios locales, porque son unidades de gobierno con espacios territoriales definidos que tienen una estructura de poder con características culturales propias y con procesos electorales municipales definidos.

En cambio, a escala nacional la estructura de poder no siempre supone una cultura política definida como lo veremos más adelante. De hecho, la cultura política es un conjunto de actitudes, creencias, sentimientos, símbolos y valores producto de la historia colectiva, de la experiencia individual y de un contexto de poder (estructura); que dan sentido al sistema político de las localidades. Combinando los tres aspectos subjetivos: orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas, podríamos establecer una clasificación de tres grandes estilos de cultura política, estos son la villa, el clan, la etnia y la región (Almond y Verba, 1970).

En comunidades andinas y etnias amazónicas existen culturas políticas parroquiales, con reglas propias compartidas entre ellas, pero diferentes a los sistemas formales de la política nacional o municipal. En muchas comunidades el sistema electoral no es libre, ni universal, ni secreto. Muchos líderes nativos deciden el voto de su comunidad o el voto es

decidido en asamblea comunal. En ese sentido, no se puede hablar de una cultura política nacional. Lo cual significa la existencia de varias culturas políticas en un solo país.

Por otro lado, tenemos la cultura política de la sujeción, esto supone que los miembros del sistema conocen y tienen conciencia de la existencia de la política, pero son pasivos en cuanto a la participación y el derrotero que debe seguir la política de su país o de su localidad. Vastos sectores de la población conocen el funcionamiento de la política, inclusive desarrollan una opinión política pero no se comprometen en una actividad pública definida. Tenemos también la cultura política participativa que se da cuando los ciudadanos piensan que ellos pueden cambiar la marcha del sistema político por diversos medios: procesos electorales, manifestaciones públicas, peticiones, organización de grupos de presión y partidos políticos.

Tanto la cultura de sujeción como la cultura de participación a pesar de sus diferencias son dos formas de una cultura generalizada en nuestro país. Según determinados periodos la población ha tenido una cultura-política de sujeción o de participación. Afirman Almond y Verba (1970) que hay una íntima relación entre cada cultura política, con un tipo determinado de estructura política. Así, la cultura parroquial corresponde a una estructura política tradicional y descentralizada. Una cultura de sujeción corresponde a una estructura autoritaria y centralizada y la cultura de participación corresponde a una estructura democrática.

No obstante, el esfuerzo sistematizador de Almond y Verba (1970), consideramos que, en un país como el nuestro, donde las diferencias económicas, sociales y culturales se manifiestan en una alta heterogeneidad, las tres culturas políticas pueden coexistir y no son necesariamente excluyentes. Asimismo, las estructuras políticas no siempre corresponden linealmente a las culturas políticas, por ejemplo, en el Perú en los años 90, que ha sido

considerado por muchos como perteneciente a una etapa de dictadura, autoritarismo y centralización del poder; las organizaciones sociales asumieron una cultura política participativa bien para apoyar el régimen de entonces, como para cuestionarlo. En ninguna etapa de nuestra historia las organizaciones sociales de base se sintieron tan protagonistas de la política como en los ocho años de gobierno de Alberto Fujimori.

Tabla 8

Definiciones de la cultura política y autores que la sustentan

Tipo	Característica	Autor
Cultura política parroquial	Parroquial tradicional y descentralizada, basada en la cultura ancestral de la villa, etnia, clan	Almond y Verba (1972), Almond y Powell (1970)
Cultura política de sujeción	Estructura centralizada, autoritaria. Sujetos con conocimiento del sistema político, pero pasivo frente este	Almond y Verba (1972), Almond y Powell (1970)
Cultura política de participación	Cultura democrática, participativa. Sujetos activos frente a la política.	Almond y Verba (1972), Almond y Powell (1970)
Cultura política local	Descentralizada, territorial, participativa.	José Ventura (2002)
Cultura política de clientelismo	Individualista, pragmática y pasiva frente al sistema político	Stoker (1995)
Cultura política de radicalismo	Reivindicativa, participativa con claro activismo político y colectivo.	Stoker (1995)
Cultura política plebiscitaria	pasiva, inmediateista.	Parodi y Twanama (1993)
Cultura política partidaria	Centralista, activista, esperanzada, ideológica, colectiva y simbólica	José Ventura (2002)

Nota: Elaboración propia.

2.1.1.1. Elementos de la cultura política. En la presente investigación, ratificaremos la propuesta establecida por Ramírez (2001) que consiste en modificar el comportamiento por medio de la cultura política, en el cual ha desarrollado a partir de tres elementos: lo político, social y económico con las siguientes características.

Tabla 9

Elementos de una cultura política

Cultura política en base a	Características
político	<ul style="list-style-type: none"> • Se refiere a las instituciones políticas, como el gobierno, los partidos políticos y las leyes • Influye en la formación de actitudes políticas y en la participación ciudadana. • Puede generar cambios en el comportamiento mediante la legislación, la implementación de políticas públicas y la promoción de valores cívicos.
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Engloba las relaciones sociales, la identidad colectiva y la cultura compartida. • Las normas sociales, las redes de apoyo y la interacción interpersonal influyen en el comportamiento. • La socialización y la conformidad son procesos clave para modificar actitudes y acciones.
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona con la distribución de recursos, la clase social y las oportunidades económicas • Las desigualdades económicas pueden afectar la participación política y la percepción de la eficacia del sistema • Las políticas económicas, también influyen en el comportamiento como los incentivos fiscales o las ayudas sociales

Nota: Adaptado de Macayo (2014), citado por Ramírez (2001)

Desde la perspectiva teórica, sin embargo, como señala López (/2008), la complejidad de definir y medir la cultura política ha representado un problema para los científicos políticos, advierte el autor:

el concepto de cultura política es uno de los más difusos y sobre utilizados al interior de la ciencia política, pero a pesar de ello diversos autores han planteado su valía en el análisis como un sistema de significados o como un esquema de organización de la vida política. Podemos diferenciar dos vertientes fundamentales de estudio de la cultura que se generaron a partir de los esquemas analizados: el nivel general y el nivel particular. En la primera, las concepciones de cultura se derivan de Weber y Parsons, y en menor medida de Kroeber, mientras que en la segunda son los enfoques comunicacionales los que aterrizan en elementos mucho más particulares de la interacción social para explicar sus efectos. (Lopez, 2008, p. 183)

Si la comprensión de la cultura política genera ya dificultades de análisis, no lo es menos la comprensión del comportamiento electoral, concepto asociado a la primera y que representa también un enfoque con no menos dificultades teóricas.

2.1.3. Enfoques teóricos del comportamiento electoral

Los enfoques teóricos nos permiten analizar los diferentes tipos de comportamiento que existe, en otras palabras, nos permite esclarecer, como un elector, un ciudadano define su voto en función a que criterios o beneficios puede obtener. Según Sulmont (2017) los estudios sobre comportamiento electoral “logran una lectura de los elementos que influyen el comportamiento de los electores al momento de tomar una decisión y de materializarla a través del voto. También, los estudios sobre comportamiento electoral constituyen uno de los campos tradicionales de la ciencia política y de la sociología política.

Por otro lado, es posible afirmar que las teorías del comportamiento electoral son los ejes y herramientas que permiten tener una explicación de la conducta de los electores, pues como seres humanos, estos no actúan únicamente por pertenecer a un grupo social, sino que cuenta el hecho de que sientan simpatía o identificación con algún partido político en

específico, la imagen de los candidatos, sus ofertas programáticas y sobre todo la evolución de la gestión del partido gobernante. En este análisis se ha considerado los estudios de Agabo (2014) donde se describen los principales modelos teóricos del comportamiento electoral que son a) El modelo sociológico, Columbia y cleavages, b) Modelo Sicosociológico, Michigan e identificación ideológica y partidista y c) Modelo racional-espacial: Downs

2.13.1. El Modelo Sociológico Columbia y Cleavages. Conocida también como la tradición de Columbia por ser el departamento de investigación Social Aplicada de esta Universidad que la diseñó. En este departamento investigadores como Lazarsfeld et al. (1960) explicaron a cerca del comportamiento electoral. Entienden el acto de votar como una experiencia de grupo que combina varios factores sociales como la clase, la renta, la profesión, la religión y el lugar de residencia. Es decir, describe la influencia de la socialización en la toma de decisiones sobre si votar o no, y por quién votar, de esta manera se resalta la importancia de la integración social como elemento motivador de la participación política, pero dejan de lado la influencia mediática. Al respecto señala Mora (2010) que “vale la pena recordar que la tradición sociológica es anterior a la introducción de los medios televisivos en las campañas electorales, quizás por ello subestimaron el impacto de los medios en la política, por eso tan solo se les daba importancia a los medios para efecto de refuerzo y activación de simpatías latentes” (p, 20).

Con todo, sus propuestas se construyeron sobre las investigaciones realizadas en materia de a) Influencia de los medios, principalmente de prensa y radio, b) en la toma de decisión de los electores, concluyendo que el mayor peso para la decisión está motivado por su sentido de pertenencia hacia un grupo en particular como son familia, trabajo, religión y lugar de residencia. Lo que nos quiere decir este enfoque es que el modelo sociológico, permite

explicar que la determinación del voto está en función a los efectos o la influencia de los medios de comunicación, así mismo el voto está determinado bajo la influencia del grupo social.

2132 El modelo psico-sociológico. Otro importante modelo que dio énfasis al individualismo fue el modelo de la escuela de Michigan de 1960. Este modelo fue trabajado por los investigadores Campbell y Converse (1960) en el estudio sobre comportamiento electoral en Estados Unidos para las elecciones presidenciales de 1952 conocido como *The American Voter*.

Aquí trata de explicar el comportamiento electoral, retando a la teoría propuesta por la escuela de Columbia. Este es el modelo que se basa en los elementos y conceptos de origen psicológico, y en un proceso electoral, es decir, netamente políticos. El elector determina su acción del voto, en base a sus creencias, ideas y convicciones. A consecuencia de estas el votante optará por lo siguiente: a) participación en la identidad político-partidaria. Es decir, que los ciudadanos tienen plena identificación partidaria e ideológica, vota por un determinado candidato o lista el cual representa una solución a sus problemas, b) Se identifica con la imagen de los candidatos, al que identifican como del mismo nivel socioeconómico y c) Participa antes y durante la campaña electoral.

La escuela de Michigan encontró entre las actitudes políticas de los ciudadanos lo siguiente que: a) las personas perciben propuestas, candidatos o partidos en función de su propia identidad partidista, b) la capacidad percibida del candidato para desempeñarse en el cargo logra influir en el voto y c) concebir el voto como un deber ciudadano. En este modelo rescatamos lo que dice Mora (2010) es que las “actitudes políticas psicológicas de los ciudadanos son el factor determinante en la decisión de participar o no electoralmente, haciendo énfasis en la identificación partidista como elemento explicativo clave del comportamiento de los electores que se siente en la capacidad de intervenir políticamente.” (p, 21).

2133. El modelo racional y/o económico. Este modelo se originó en el paradigma del actor racional, el cual significa que los individuos en cualquier situación controvertida siempre buscan una posibilidad de actuación basada en la razón, sin embargo, la orientación económica en este modelo incorporó la categoría beneficio a la conducta de los actores. Es conocido también como el modelo económico, porque pretende explicar el comportamiento y la participación electoral a partir de los beneficios económicos que el elector recibe o espera recibir. El modelo se basa en la teoría de económica del voto de Down (1957), que sugiere que el votante o elector que reconozca su propio interés, evalúa las alternativas y a partir de esa evaluación vota por la que servirá mejor a ese interés; para ello se supone que los electores adquieren la información necesaria y la analizan racionalmente.

En este modelo, el individuo parte de los beneficios que les ha proporcionado el gobierno de turno y de los posibles o probables beneficios que piensan recibir de los nuevos candidatos o partidos. Al respecto los estudios de Agabo (2014) señalan que este modelo se explica sobre tres parámetros en la decisión de votar:

1. Los beneficios derivados de que el partido preferido por el votante sea elegido, los cuales pueden ser materiales -como la reducción de impuestos- o inmateriales -como la gratificación psicológica de que tu candidato sea el elegido-.
2. Un elector racional debería tener en cuenta para tomar su decisión la probabilidad de que su voto determine el resultado de la elección. Esta probabilidad es minúscula incluso en una elección muy reñida y
3. Los costos que implica votar como, por ejemplo, el tiempo y el dinero invertido en trasladarse hasta el recinto electoral y los costos de oportunidad.

Agabo señala también que existen hasta cuatro tipos de electores que no tienen compromiso en la afiliación con algún partido o candidato. Esto nos indica que cada elector tiene su propio perfil:

1. Swing voter: quien, teniendo una decisión por un candidato, el vínculo con él resulta débil y por tanto es vulnerable al efecto de las campañas políticas.
2. Los independientes: son los que señalan que carecen de una opción o afiliación partidaria definida, sin embargo, no dejarían ser parte de un candidato al final de la votación.
3. Floating voter: son los denominados los electores volátiles, quienes se mueven entre los partidos de una elección a otra.
4. Los indecisos: son los que finalmente no tienen vínculo con algún partido o candidatos.
5. Hard voter: Son los electores considerados que tienen alguna identificación partidaria o en todo caso tiene su voto definido.

Tabla 10*Escuelas tradicionales del comportamiento electoral*

Modelos	Autores de referencia	Principales características
Sociológico Escuela de Columbia (40's)	Paul F. Lazarfield (1948)	Los patrones de comportamiento electoral están directamente vinculados a los grupos sociales en los que uno se relaciona. El elector es un ser social y su entorno condiciona sus comportamientos.
Psicosocial. Escuela de Michigan De identificación partidaria/Socio (50's-60's)	Agnus Campbell (1960)	El proceso individual de identificación con un partido establece un mapa o atajo cognitivo que simplifica la decisión. Intersección entre issues de los partidos y preferencias del elector.
Económico. Escuela de la elección pública. Votante racional (60's)	Anthony Downs (1957)	El elector toma decisiones a través de la evaluación de escenarios basada en sus intereses. Modelos espaciales. Variedades más sofisticadas: Votante informado (Fiorina, 1981)

Nota: principales escuelas que estudian el comportamiento electoral. Fuente: (Haak, 2010)

Con respecto a los modelos del comportamiento electoral existe tres enfoques o modelos más, que ayudaran a entender mejor la decisión de los ciudadanos a la hora de dar su voto en un proceso electoral subnacional.

2134. Modelo de las reacciones emocionales. Según Mora (2010) el cuarto modelo que estudia el comportamiento electoral, aparecido a finales de los años ochenta, es conocido como El modelo de las reacciones Emocionales. Este modelo rechaza la tradicional incompatibilidad entre la razón y las emociones, entre lo cognitivo y los sentimientos, para decir que ambos son formas alternativas y necesarias de procesar la información del entorno. El modelo va más lejos, al decir que la mayor parte de la información suele ser procesada inconscientemente a través de reacciones emocionales. Este análisis llevaría a evaluar al candidato a más profundidad, en una de sus participaciones en las campañas electorales, por ejemplo, no escuchar el discurso sino cómo lo dice, mirar a detalle los gestos, las señales, para de ese modo identificar con que veracidad lo está diciendo, pero sobre todo identificar las reacciones de los oyentes.

2135. Modelo clientelista. Fue analizado junto con el psico-sociológico y el racional por el profesor Rodrigo Losada (2008), acorde con el cual una relación clientelista de tipo político es aquella que surge por un intercambio, personal espontáneo y no contractual, de beneficios entre los individuos dotados de recursos muy desiguales y en la cual uno de los beneficios canjeados es de naturaleza política. Se trata pues de una relación personal, asimétrica, fundada en la reciprocidad, no contractual, espontánea, de duración variable, donde se intercambian diversos beneficios a veces indeterminados donde al menos uno es de naturaleza política.

Esta sería una forma más acertada, hoy en día, de conocer a los electores del siglo XXI. Mas aún en una elección subnacional, en los gobiernos locales, donde se practica casi a 90 por ciento. Al respecto Mora (2010) nos dice que el clientelismo incide de manera directa e

indirecta en el voto, “modificando las preferencias electorales de los clientes, reforzando dichas preferencias o activándolas mediante los ofrecimientos del patrón” (p, 40). En síntesis, este modelo se basa en la posibilidad de dar beneficios a los individuos, esto explicaría muchas variables en el comportamiento electoral donde el discurso populista y demagógico puede tener un impacto importante en los resultados electorales

2136. El modelo ecológico o geográfico. Según Mora (2010) este modelo:

A partir de factores geográficos, ecológicos e históricos describe el comportamiento electoral, recogiendo información en unidades territoriales o colectivas y buscando relacionar votos, distribución de preferencias y características conocidas de las unidades electorales, es decir, se “toman como unidad de observación las circunscripciones electorales, miran el total de votos emitidos, y la repartición de los mismos entre los diversos candidatos o listas, y correlacionan esta información con características socio-económicas de las correspondientes circunscripciones” (p. 41).

Así mismo, factores como el de sexo, magnitud de comunidad, de pueblos originarios etc. no debe dejarse de lado. Para el trabajo de investigación es muy importante tomar en cuenta estos factores, porque permiten conocer el comportamiento del elector, pero al mismo tiempo tomar las mejores decisiones y estrategias por parte de los candidatos o asesores de campaña.

Estos seis enfoques, en su mayoría es más común encontrarlos en pueblos rurales por dos razones: primero porque están presentes los factores racional, clientelista y geográfico. Conviene tanto al candidato como al mal ciudadano hacer uso de ellos. Ambos son beneficiados, por ejemplo, en el factor geográfico, el candidato invierte en el traslado a los electores al centro de votación, claro está de los lugares estratégicos, y en el factor clientelismo el elector va el que le ofreció más y racionalmente decide por quién votar. Sin embargo, los factores sociológicos, psicológicas y emocionales, no muy usadas en zonas rurales. Es decir, el ciudadano no va por lo material (o el beneficio) necesariamente.

2.1.4. Factores que determinan el comportamiento electoral

La investigación sobre comportamiento electoral tiene por objetivo identificar las principales características o factores que influyen en el comportamiento electoral de los ciudadanos, es decir, ser parte de la participación política en un proceso electoral a través del voto. Al respecto Lazo (2013) propone que:

Para entender el comportamiento electoral debemos analizar primero las características sociodemográficas y socioeconómicas del individuo y las actitudes y percepciones hacia el sistema político que este posee, estos dos factores iniciales son con los cuales los ciudadanos llegan a las elecciones. Dichos factores son afectados por la campaña política y también por la coyuntura (política, económica y social) en la que se lleva a cabo el proceso electoral. (p.32).

Efectivamente los mencionados factores se analizaron en una elección presidencial del Perú del año 2006 y 2011, pero en un proceso electoral subnacional más aún se debería estudiar. Desarrollaremos a continuación poniendo énfasis a una elección local, sin dejar de lado el hecho como advierte Lazo (2015) que debemos entender “el comportamiento electoral como un proceso complejo en el que intervienen cuatro factores principales, los cuales deben ser analizados por separado, pero también de manera conjunta para tener una lectura completa del proceso de elección electoral”. (p. 66).

Estas son las cuestiones que pasa en los distritos rurales del país, donde están presentes los factores que se mencionaron líneas arriba, además es en este campo donde se configura el comportamiento electoral en las elecciones subnacionales, que muchas veces no son tomados en cuenta por el Estado. Tal es el caso de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapon, donde la participación política en las elecciones municipales del 2010, 2014 y 2018, los electores se abstienen a votar, generando un alto grado de abstencionismo y en las elecciones generales o congresales más aún.

En definitiva, los factores que determinan el comportamiento electoral, siguiendo a Lazo, son las características sociodemográficas y socioeconómicas, las actitudes y percepciones hacia el sistema político, la campaña política que se implemente y la coyuntura electoral de ese momento.

2141. Características sociodemográficas y socioeconómicas. Es uno de los factores determinantes en el comportamiento electoral de los ciudadanos en unas elecciones, además, en una elección subnacional – local es fundamental conocer la característica esencial de una población, el cual significa comprender los estatus económicos de cada grupo familiar o nivel de desarrollo económico. Entendamos que por lo general las características sociodemográficas y socioeconómicas de una determinada sociedad no cambian o se desarrolla en el corto plazo, sino en el mediano y largo plazo, en función de la planificación de inversión que se necesita. Pero en realidad, no se llega a contar con una data de desarrollo local, principalmente en el desarrollo económico y social, porque el gobierno regional y nacional pocas veces canalizan información. Por tanto, no se sabe si un distrito avanza o no. Según Lazo (2013):

Las expectativas que tiene el elector están basadas en sus necesidades sociales y económicas las cuales son el reflejo de sus características sociodemográficas y socioeconómicas. Entender la configuración de la sociedad en estos niveles es el punto de partida para el análisis del comportamiento electoral. (p. 32)

En nuestra investigación confirmamos esta versión dada por Lazo (2013), ya que el elector siempre definirá su voto en función a sus necesidades tanto sociales como económicas. Porque los ciudadanos o electores de las zonas rurales (en este caso la sierra). no están con la información en mano, las fuentes vienen a ser los propios candidatos. No olvidemos que los ciudadanos que van a votar en un proceso electoral, también tienen expectativas inmediatas

muy a parte de las orientaciones ideológicas que puedan tener, estas expectativas normalmente se vinculan en el día a día de los ciudadanos, es decir, salud, trabajo en la agricultura, educación, seguridad y otros aspectos que inciden en la vida cotidiana de las personas.

2.142. Actitudes y percepciones hacia el sistema político. Como hemos visto la participación política es el conjunto de interacciones reales que tiene el individuo con el sistema político, en esas interacciones reales, también se encuentra la percepción ciudadana respecto al mismo sistema político. Sin duda es otro factor determinante que se debe tener en cuenta, en el marco del comportamiento electoral son las actitudes y percepciones del individuo hacia el sistema político lo que a veces cuenta. En ese sentido todo ciudadano debe hacer una evaluación del sistema político, particularmente en los entes rectores quienes conducen los procesos electorales (Estado), las instituciones públicas y privadas, evaluación de los partidos políticos, y finalmente a los actores y líderes políticos. Si hay un rechazo o aceptación influirá en su decisión de participar activamente de la política, “La desconfianza en el sistema puede hacer que los votantes opten por la candidatura de un outsider político que rompa con el común de los demás candidatos” (Lazo, 2013, p. 33).

Consideramos que todo ciudadano llega a un proceso electoral con características sociodemográficas y socioeconómicas determinadas y con actitudes y percepciones hacia el sistema político ya definidas. Estos factores tienen influencia directa en la intención de voto de cada elector. Sin embargo, manifestamos que la falta de información, de una cultura política participativa y sobre todo del mal funcionamiento del sistema político y en particular de la democracia, muchos ciudadanos se alejan de la política, porque el Estado tampoco promueve una cultura cívica activa.

2.143. Campaña política. Las campañas electorales son momentos donde se desatan muchas pasiones y el razonamiento y análisis queda reducido a niveles pequeños, en

este contexto la campaña política es toda una secuencia de momentos donde el ciudadano toma una decisión, sobre qué candidato o partido político elegir.

La campaña política la entendemos como la acción final y temporal, tanto del candidato como los ciudadanos, por eso se considera como el tercer factor del comportamiento político electoral. Sin una campaña política el elector no podría conocer a detalle de los candidatos, de las propuestas de gobierno e incluso su equipo técnico. (Lazo, 2013), Tanto el candidato como su equipo de campaña deben estudiar la interacción de los dos primeros factores ya que estos nos muestran cómo está configurada la sociedad y el público a quien se dirigirá el mensaje político. En base al estudio de las características sociodemográficas y socioeconómicas; y a las percepciones y actitudes de los votantes se pueden ir delimitando y segmentando grupos de votación con necesidades y características específicas. Es por ello que se puede inferir que un mensaje de campaña, un candidato en particular o un partido político tendrán diferentes desempeños según el segmento al que vaya dirigido.

2.144. Coyuntura electoral. La coyuntura en un país como el Perú, es un escenario donde no existe nada predeterminado y en cualquier momento una situación o evento puede ocurrir que influya directa o indirectamente en el proceso electoral. Además, una coyuntura puede acarrear dificultades en la realización misma del proceso electoral. Según Rodríguez (2013) la coyuntura, tanto política, económica y social, afecta de manera directa a los tres otros factores. Por tanto, diremos que la coyuntura política es tan importante como el año preelectoral, el cual estima cómo se llevaría a cabo las elecciones, que en nuestro caso serían dos procesos electorales, nacional y subnacional. Si deseáramos estudiar dichas elecciones deberíamos tener en consideración cómo esta variable afectó la campaña electoral, puso en agenda temas puntuales de índole política, económica y social, modificó las necesidades urgentes de los individuos y sobre todo tuvo un fuerte impacto en las actitudes y percepciones de la población hacia un sistema político que evidentemente iba a ser modificado.

Entonces, advierte Rodríguez (2013) “entendamos que el comportamiento electoral tiene cuatro factores, los cuales deben ser entendidos y analizados para tener una mejor comprensión de la conducta electoral. (p. 33). En nuestra investigación efectivamente se cumple estos cuatro factores de comportamiento, pero el factor socioeconómico como la campaña política son los más contundentes, ya que los candidatos que se encuentran en el ámbito rural son instruidos por los líderes y fundadores de los partidos o movimientos político, es decir desde las grandes ciudades están orientados de cómo llegar a los electores y cómo manejar una campaña donde no existe medios de difusión electoral. El factor coyuntural es una aplicación natural “el clientelismo electoral”, de vota por mí y te daré una dadiva.

2.1.5. La decisión de votar. Por qué las personas votan de una manera y no de otra

Para entender porque las personas votan de una manera y no de otra, nos basamos en la sociología política y la ciencia política, ya que en sus términos y definiciones fundamentales estudian el comportamiento de la sociedad y también las actitudes del individuo. En esa línea el objetivo central es explicar por qué los individuos actúan de una forma y toman ciertas decisiones, en este caso específico de la participación en las elecciones ya sean elecciones nacionales o subnacionales. Al respecto Roche (2015) manifiesta que “Los individuos toman sus decisiones en función de las presiones y condiciones sociales en que se desenvuelven. Conforme a esto, los resultados de las votaciones obedecen a la situación de clase, a la ocupación y al estatus socioeconómico de los electores”. (p. 3)

Entonces en adelante conoceremos a donde nos conlleva las actitudes políticas de un individuo, para ello definimos qué es una actitud política. Según Manheim (1983) “Se define la actitud como una predisposición para responder a un estímulo en particular de una manera particular. Una actitud es básicamente una serie de condicionamientos psicológicos que nacen

de cualquier respuesta en particular, a una situación dada, sea la más idónea de acuerdo a los deseos y creencias del individuo en cuestión, que cualquier otra respuesta”. (p.15)

Por otro lado, Manheim(1983), conceptualiza lo siguiente:

- Nuestras actitudes como única forma de crearnos para nosotros mismos, un sentido de nuestra valía personal.
- Nuestras actitudes la de ofrecernos una forma estructura de utilizar y adquirir conocimiento, un más bien, sofisticado sistema de archivo que nos ayude a aclararnos psicológicamente, dándonos a nuestras percepciones la apariencia de estabilidad y consistencia.
- Nuestras actitudes son para que nos ayuden a lidiar con situaciones que tienen un claro sentido personal, pero que sin embargo están efectivamente, más allá de nuestro control.

Todo estas definiciones y alcances sobre las actitudes nos permiten tener un panorama más claro. En este contexto, el individuo suele tomar sus decisiones políticas en función a su estatus económico. Esto nos lleva a afirmar que, si un ciudadano es obrero, definitivamente votaría por el partido de los obreros. Mientras que los grupos de poder económicos, votaría por un candidato de la derecha que represente su estatus o clase de vida. Entendamos que la democracia necesita de las elecciones, las elecciones constituyen la base del concepto “democracia”. Es decir, sin una elección no existe democracia, y sin democracia no hay elecciones. Todo está en ser un buen ciudadano, tener una cultura política electoral. Como podemos ver existen diversos factores que explican el por qué las personas votan de una manera y no de otra, es decir, los factores que influyen en la decisión electoral son variables.

2151. *Ciudadanos que votan por no votar.* ¿Qué se debe entender bajo esta premisa? En primer término, que los ciudadanos votan por no votar. Se entiende que en el Perú el voto es obligatorio, por varias razones, una de ellas es fortalecer el sistema democrático, pero para el presente trabajo, votar por no votar, siguiendo a Dahrendorf (2000), se entiende

Que, el elector en las zonas alto andinas donde no hay mucha información sobre un proceso electoral, si participa en las elecciones, a fin de no pagar una multa porque ya se estableció el voto obligatorio para todo proceso de elección popular; esto quiere decir que nuestros electores si van a las urnas a emitir su voto, mas no votan por una propuesta o eligen a conciencia del plan de gobierno.

2152. *El abstencionismo político.* Según la tesis desarrollada por Pérez (2013)

“el abstencionismo se resume como un sistema negativo frente a las explicaciones del comportamiento electoral con factores de posición social, valores políticos y contexto social. Su complejidad en este caso es vista desde lo individual teóricamente” (p. 22). Por ello, decimos que el abstencionismo conlleva a la no participación del ciudadano, se le entiende como un desacuerdo al sistema político. Para Anduiza (2004), la abstención no puede ser considerada como un indicador de satisfacción, sino como un síntoma de apatía, desafección y alienación del ciudadano; porque es un objetivo de la democracia reducir al mínimo sus niveles.

Por otro lado, señala Pérez (2013), citando a Justel (1998), señala que “el agregado abstencionista presenta una composición plural y, en buena medida, de partes contrapuestas, en cuanto a su origen” (p. 38). Además de plural, no organizado, no definido en la mayoría de los casos presenta sentimientos y decisiones más bien individualizadas que colectivas. El abstencionismo es una forma de no-participación política comprendida como el acto voluntario de no votar -aunque existen diversos factores que provocan en los electores la decisión de abstenerse de votar, los cuales constituyen la base de las investigaciones realizadas sobre dicho fenómeno - sin ser ajenos al resultado de la elección, pues abstenerse tiene consecuencias importantes para ésta (Gómez-Tagle, 2009). El abstencionismo político como cualquier otro fenómeno vinculado a la conducta de los individuos, no es permanente ni definitivo, obedece

a un momento específico de temperamento electoral, sin embargo, el abstencionismo es marginal en la población electoral.

A. Tipos de abstencionismo electoral:

Según la tesis (Arellano, 2013, pp. 25-26) nos presenta cinco tipos de abstencionismo electoral entre ellas están: Abstención y el sistema político, abstención y el partido político, abstención por el nivel de importancia de las elecciones, abstencionistas crónicas y abstención técnica. Sin embargo, en ésta se explicará por lo menos dos, los más resaltantes:

- Abstención y el sistema político. El descenso de la participación la mayoría de las veces parte de un desacuerdo con las políticas del sistema político, así como de la desconfianza en las instituciones por no cumplir con lo acordado, por el aumento de impuestos, el desempleo, etc.
- Abstención y partido político. Con respecto a este modo de abstención “el tipo de comportamiento que lleva al elector a votar ocasionalmente en contra del partido con el que se identifica es lo que llamamos voto desviado” (Anduiza, 2004).

2.1.6. La lógica de la participación. Cuánto saben los ciudadanos de política

Este tema nos conduce nuevamente a la dimensión de la cultura política o cultura cívica, concepto desarrollado por Almond y Verba (1970). En el universo de la cultura política, se dan subdivisiones como la cultura democrática, la cultura electoral, etc. Sin embargo, la cultura política es un elemento imprescindible en toda democracia debido a que dicha cultura y su difusión fortalecen el sistema democrático. El problema en este apartado es conocer cuál es el nivel de conocimiento político de la ciudadanía. Al respecto Fraile (2006) señala que:

Para que cualquier ciudadano sea competente debería presentar un mínimo conocimiento de las reglas de funcionamiento del sistema democrático en el que vive, las condiciones económicas y sociales que lo rodean, las decisiones de los gobernantes

y las posturas de estos frente a temas de actualidad política. (p.7)

Esta prerrogativa hace entender que como ciudadanos debemos estar inmersos a la realidad política que se vive en nuestro entorno, con el fin de ser parte no solo del problema, sino de las soluciones. Por otro lado, Fraile (2006) manifiesta que

el conocimiento político constituye una fuente de recursos y poder crucial para el ciudadano; los ciudadanos que presentan mayores niveles de información y conocimiento políticos también presentan una mayor propensión a estar interesados y a participar en la política a través de los distintos canales disponibles. (p. 9).

Conocer sobre política tiene una serie de ventajas, no solo te lleva a ser un representante u ocupar cargos dentro de tu jurisdicción, sino permite conocer el funcionamiento del sistema político, para de ese modo tomas las mejores decisiones en favor de los ciudadanos y así poder renovar cargos políticos en las futuras elecciones.

21.61. Comportamiento político y participación política. Con el objetivo de profundizar más respecto al comportamiento político, es necesario considerar la investigación realizada por Andauiza y Bosch (2004) que precisan:

Existe al menos cuatro interrogantes fundamentales para un análisis del comportamiento político, estos son ¿De qué forma y con qué frecuencia participan los ciudadanos? ¿Quién participa? ¿Qué factores explican esta participación? ¿Qué consecuencias tiene la participación? (p. 16)

Esta perspectiva de análisis que realizan los autores es la más acertada dado que se inicia con algunas interrogantes fundamentales, donde el ciudadano de pie empieza a darle un espacio a la política. Tanto el comportamiento político, como la participación política son indisolubles respecto a la democracia y además se incorpora la variable ideológica tanto en el comportamiento como en la participación política. A continuación, explicaremos cada una de las interrogantes y su importancia.

A. *¿De qué manera se participa?* En primer lugar, diremos que la participación política es el primer factor que debemos analizar para comprender el comportamiento político del ciudadano, debido que la participación política toma formas muy diferentes, desde la emisión del voto hasta el activismo en una asociación u organización política pasando por los contactos directos con los políticos. A modo de ejemplo, cualquier ciudadano tiene a disposición inmediata la emisión del voto, sin embargo, la continuidad está limitada por el cambio permanente del sistema político y también la oportunidades y condiciones que se da al ciudadano. En la participación del elector no solo se analiza el acto de votar, sino las características y factores que los determina a votar. Algunas formas de participación de los ciudadanos en un sistema político democrático.

- Participar y votar en unas elecciones u referéndum
- Participar e influenciar en distintos momentos de una campaña electoral
- Ser miembro activo de un partido político u organización empresarial.
- Ser partícipe de las protestas sociales y respetuosos de las leyes del Estado.

Por tanto, es fundamental conocer de qué manera se participa, en qué condiciones se participa, si se dan las mismas oportunidades en un sistema democrático del cual somos parte o como fortalecer la participación política de manera continua. A esto se agrega la participación al interior de una campaña electoral como actor político cuando el individuo es candidato o personero o vocero de una campaña electoral, o también puede haber una participación al exterior de una campaña electoral, como asesor, analista o estratega.

B. *¿Quién participa?* Al respecto Andauiza y Bosch (2004). Manifiesta que la participación política:

No es una actividad homogéneamente extendida entre los ciudadanos. Algunos son muy activos, mientras que otros mantienen una relación distante con la política. La reflexión en torno a las características de los participantes y su comparación con los no

participantes es una de las cuestiones centrales en el análisis del comportamiento político. (p, 18).

Bajo este criterio, podemos afirmar que participación política, en un proceso electoral, es diferente en diversos contextos. Los ciudadanos sienten que la competitividad electoral es dispareja, puesto que, como en el Perú, la cultura política y la desigualdad social es distinta en la selva que sierra o la costa. No es lo mismo la cultura política en una zona urbana que con una zona rural, la gran diferencia existe por las condiciones de falta de información oportuna hacia la población, capacitación a los electores y medios de comunicación etc.

Según el planteamiento de estos autores la participación política es un mecanismo para incidir en la toma de decisiones y que por lo tanto está relacionada con el poder político. Efectivamente en una campaña política, el fin es que los electores tomen las mejores decisiones a través del voto, eligiendo a sus representantes y autoridades por un determinado período. Este sucederá siempre en cuando los todos los electores hayan contado con una información oportuna de las hojas de vida de sus candidatos, plan de gobierno y sobre todo cuando existe un proceso electoral democrático y transparente.

C. ¿Qué factores explican esta participación? Según Rodríguez (2019) este punto es el más importante, toda vez que explica la razones del por qué los ciudadanos están de tras de la política, ¿por qué quieren estar inmersos al desarrollo de su pueblo, distrito, provincia, región o país? Son algunas preguntas que nos hacemos de inmediato. Sin embargo, estudiar el comportamiento político permite conocer las actitudes y el comportamiento de las personas. Se trata de identificar los factores que de alguna manera se encuentran sistemáticamente relacionada con la participación, entre estos tenemos:

- Los recursos individuales.
- Las redes sociales.
- El interés y el compromiso con la política.

¿Qué consecuencias tienen la participación? Siguiendo a Rodríguez (2019), hay por lo menos tres efectos que se hacen visibles en el comportamiento, estos son a) sobre las personas, b) sobre las decisiones y c) sobre la democracia. Los tres efectos están relacionados entre sí, se alimentan de la contribución directa de los ciudadanos cuando participa políticamente con el fin de contar con mejores ciudadanos, que las decisiones sean tomadas para el bien común y las instituciones estén más fortalecidas e institucionalizadas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo es una investigación empírica básica porque se desarrollará una exploración inicial del comportamiento político en el ámbito de estudio, Se trata de una investigación no experimental, con diseño cuantitativo de tipo exploratorio y descriptivo, a partir de la revisión documentos y bibliográfica en base a los resultados electorales emitidos por el Jurando Nacional de Elecciones en las localidades de estudio. Los datos de esta elección se contrastarán con los principales conceptos como sistema electoral, cultura política, participación política, identificación partidaria, democracia, entre otros.

Es importante mencionar que esta investigación, como lo establece Marradi, et al. (2007) en su componente no estructurado, es decir cualitativa, requiere de diseños más flexibles, esto porque “hay procesos, detalles, dimensiones fundamentales para la investigación que solo pueden descubrirse mientras se observa a los sujetos en sus espacios cotidianos” (p. 77). En nuestro caso, los sujetos son datos cualitativos cuyo comportamiento se van descubriendo a medida que se hace el análisis. Estos datos se irán cuantificando.

En términos cuantitativos, se realizará la cuantificación, es decir identificar el valor de las variables de análisis como ausentismo, baja participación, falta de interés, y darles un valor numérico de forma que operen como variables cualitativas de tipo estadístico. Esto con el objetivo de realizar una descripción de los datos estudiados

3.2. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación es de tipo transversal, centra su estudio en el análisis del comportamiento electoral en las tres últimas elecciones municipales de los años, 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima. Resaltamos el hecho que el estudio se enfoque en una elección subnacional donde los datos

estadísticos de comportamiento electoral en el Perú son escasos y lo poco que existe suelen ser de carácter descriptivo (Sulmont, 2009).

3.3. Variables

En la medida que realizará un estudio descriptivo, la relación entre variables no tiene criterio de causalidad ni correlación, por lo que se considera como variables de análisis las siguientes:

Tabla 11

Variables y dimensiones consideradas en el estudio

Variables	Dimensiones	Indicadores
Comportamiento electoral	Participación electoral	Candidaturas que postulan
		Partidos políticos participantes
	Interés en la política	Ciudadanos que votan
		Interés por la política
Resultados electorales	Resultados	Identificación partidaria
		Ideología política
		Volatilidad electoral
		Resultados 2010
		Resultados 2014
		Resultados 2018

Nota: Variables a considerar en el Estudio. Elaboración propia

3.4. Población y muestra

Un aspecto importante, como lo señalan Marradi et al. (2007), es identificar la unidad de análisis, es decir “el tipo de objeto acerca del cual se buscan informaciones en una investigación” (p. 87). En el presente estudio se identifica como unidad de análisis a los resultados electorales (votos) en los distritos de Manar, Gorgón y Huancapón, de la provincia

de Cajatambo de los años 2010, 2014 y 2018. En este caso, estamos hablando de un promedio de 4000 votos o decisiones de voto de los ciudadanos de estos distritos.

En la medida que la totalidad de votos deriva de los resultados obtenidos, al análisis se hace con la población total, por lo que la muestra no es aplicable o es la misma que la población. Es importante mencionar que, a partir de estos resultados se analizan las variables de estudio, sea participación, interés, ausentismo, entre otros.

3.5. Instrumentos

Para la presente investigación se usó como instrumentos los reportes y datos electorales que obran en las páginas oficiales del Observatorio de la Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). A partir de esos resultados se confeccionó una base de datos central que sirvió para el análisis descriptivo y las tablas de frecuencias mostradas en la investigación. A partir de esta base de datos se obtuvieron otros cuadros para el análisis como partidos participantes, fechas, resultados, cantidad de votos, lugares, período electoral.

3.6. Procedimientos

Para el desarrollo de esta investigación se realizó, en primer lugar, se identificaron las fuentes a revisar, basadas en las variables que necesitamos analizar. De ahí que fue necesaria una revisión documental de las bases de datos electorales de las plataformas electrónicas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Una primera actividad consistió en una recolección selectiva de información para realizar el análisis de datos.

En la confección de la base de datos se consideraron variables como número de votos obtenidos, número de partidos participantes, veces que participan, veces en las que tienen triunfos electorales, liderazgos más representativos, número de electores, número de

ausentismo, entre otras variables relevantes. Igualmente, se realizó levantamiento de información histórica sobre los resultados electorales desde 1963 con el objetivo de hacer un análisis comparativo de algunas de estas variables.

Toda la información recogida fue analizada para la producción de información explicativa y descriptiva.

3.7. Análisis de datos

Se entiende por análisis de datos al proceso que haremos para el análisis de la información que recojamos en la fase de campo. Como se trata de un estudio exploratorio el análisis será descriptivo, esto es, calculando el promedio, frecuencias, moda. El análisis de datos se hizo de forma manual usando la función Análisis de Datos del software Microsoft Excel. A través de este software se hallaron las medidas de tendencias central que nos permitan hacer inferencia estadística.

3.8. Consideraciones éticas

El diseño de la investigación se realizó tomando en cuenta las normas APA 7, usando el procedimiento de citación de fuentes ahí establecidas, para evitar el plagio académico. Además, el texto se someterá a software anti-plagio Turnitin, para garantizar la autenticidad del trabajo. Por otro lado, los datos recogidos provienen de una fuente oficial, los cuales se tomaron sin alterar ni manipular de forma negativa sus resultados. Tampoco se falseó información

En la medida que no se trabajó con seres humanos, no implicó riesgo alguno para alguna persona, ambiente, situación laboral, datos personales, entre otros. En cualquier caso, no generamos externalidades que puedan afectar a algún participante.

IV. RESULTADOS

4.1. Caracterización del escenario de estudio

4.1.1. Situación sociodemográfica

Cajatambo es una provincia que se ubica en la zona noreste del departamento de Lima, los distritos donde se realiza el estudio se ubican en la parte sur oeste de la provincia, cuyas características se presentan en el gráfico siguiente:

Figura 2

Distritos de estudio en la provincia de Cajatambo



Nota: La figura muestra los distritos donde se realiza el estudio, en la provincia de Cajatambo.

Adaptado de: imagen Family Search (2023) y datos de Censos Nacionales de Población y Vivieda (2017)

Los distritos de estudio forman parte de la microcuenca del río Gorgor lo que los convierte en una unidad territorial integrada a nivel de cuenca que les permite conservar sus características culturales comunes.

La población en estos dos últimos años en la provincia y sus distritos ha aumentado a consecuencia de la pandemia del coronavirus – COVID – 19

Tabla 12

Población total de la provincia de Cajatambo. Hombre y Mujeres. Según INEI.

Censo INEI	Población de Cajatambo	Hombres	Mujeres
2017	6559	3314	3245
2007	8358	4,288	4070
2005	9618	4,982	4,636
1993	9475	4691	4784

Nota: Evolución de la población de la provincia de Cajatambo de 1993 a 2017 (evolución intercensal) según sexó. Adaptado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia (2023)

De acuerdo con los últimos censos nacionales de población y vivienda, la provincia de Cajatambo ha sufrido un descenso de la población demográfica a partir del año 1993 (INEI, 2017). La disminución entre el 2005 y 2007 fue de 1260 de ciudadanos, mientras que entre los años 2007 al 2017 la disminución fue de 1797. Claro está que este descenso poblacional se debió a dos factores muy importantes: primero a la situación política que se vivía en el país (conflicto armado interno y el avance de Sendero Luminoso), principalmente las zonas rurales entre ellos la provincia de Cajatambo y segundo, a las pocas oportunidades de desarrollo económico, limitada condiciones para el desenvolvimiento del profesional. Así, muchos padres de familia tomaban la decisión de hacer migrar a sus hijos a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades.

Por esta razón en estos últimos 25 años la población de Cajatambo y sus distritos ha disminuido notablemente en casi tres mil ciudadanos.

Los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón son municipios con escasos recursos económicos. Por ende, no se logra atender las necesidades de la población, menos ejecutar obras de impacto. Esto debido principalmente por la baja población que tienen los distritos y también la provincia. Según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), Censos Nacionales 2017- población, vivienda y comunidades indígenas; Manas, Gorgor y Huancapón tienen una población de 1046, 1826 y 1052 respectivamente.

Tabla 13

Población de los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón – 2017

Distritos	Población				
	total	Hombres	Mujeres	Rural	Urbana
Manas	1046	591	455	441	605
Gorgor	1826	941	885	1351	475
Huancapón	1052	509	543	321	731
Población total	3924	2041	1883	2113	1811

Nota: Se observa que el distrito de Gorgor es el de mayor población y a la vez el que concentra el 74% de la población en el área rural, mientras que en Huancapón el 69.5% de la población es urbana. Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda (2017) del Instituto Nacional de Estadística e Informática

El componente rural es relevante, porque en nuestro caso nos indica el nivel de acceso a la información electoral para la toma de decisiones. Esto se relaciona también con el grado de analfabetismo que alcanza cada uno de los distritos. Según datos del INEI (2018) para nuestro caso, el analfabetismo en Huancapón es de 13.5%, en Manas 3.4% y en Gorgor 7%. En todos los casos, el analfabetismo en mujeres es mayor que en los hombres.

Hablar del componente rural nos remite a la existencia de comunidades campesinas en estos distritos. Según la Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas de 1987, en su Título I, Art. 2, establece que:

Las Comunidades Campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país. (p. 3)

En la provincia existen 21 comunidades entre tituladas y reconocida como tales. Durante mucho tiempo no han sido tomadas en cuenta. Es a partir de las elecciones municipales y regionales 2018 que recién se las consideró en las cuotas de las comunidades tanto para consejero como para regidores. Es decir, actualmente se cuentan con autoridades que sí representan a las comunidades campesinas. Las comunidades existentes hasta la fecha se describen en la tabla abajo.

Tabla 14

Lista de las comunidades campesinas de la provincia de Cajatambo

N°	Ubigeo	Comunidad Campesina	Distrito	Resolución N°	Fecha
1	150301	Antay	Cajatambo	R.S. 03	2/02/1959
2	150301	Astobamba	Cajatambo	R.S. 19	5/09/1956
3	150301	La Florida	Cajatambo	R.D. 828-86-AG-DR-VI-L	19/12/1986
4	150301	Santa María Magdalena	Cajatambo	R.G. 03-90-GDCC	21/07/1990

5	150301	Tambo La Carmelita	Cajatambo	R.S. 23	5/09/1956
6	150301	Uramasa	Cajatambo	R.S. s/n	28/01/1936
7	150301	Utcas	Cajatambo	R.S. s/n	19/10/1942
8	150302	Huayllapa	Copa	R.S. s/n	26/04/1935
9	150302	San Jerónimo de Copa	Copa	R.S. 140	25/04/1966
10	150302	Santiago de Poquian	Copa	R.S. s/n	12/09/1940
11	150303	Cochas	Gorgor	R.S. 3	9/01/1957
12	150303	Rajanya	Gorgor	R.S. s/n	16/09/2001
13	150303	Virunhuaira y Ahuas	Gorgor	R.S. s/n	24/01/1944
14	150304	Cajamarquilla	Huancapon	R.S. s/n	8/03/1945
15	150304	Chucchi	Huancapon	R.D. 040-81-DR-V-L	19/02/1981
16	150304	Huancapón	Huancapon	R.S. 188	1/12/1961
17	150304	Palpas	Huancapon	R.D. 433-83-DR-V-L	6/12/1983
18	150305	Cahua	Manas	R.S. 04	18/02/1959
19	150305	Caquioc-Marcaguaín	Manas	R.D. 067-2001-AG-DRA-LC	27/08/2001
20	150305	Manas-Huacar-Angas-Pampan	Manas	R.D.069-03/AG-DRA-LC	7/04/2003
21	150305	Quinllan - Antacocha	Manas	R.D. 396-85-DR-VI-L	26/08/1985

Nota: Relación de comunidades campesinas existentes en la provincia de Cajatambo. Se observa que, de las 21 comunidades, al menos la mitad (11) se encuentran ubicadas en nuestra zona de estudios. Elaboración propia con datos de la Ley N° 24656 General de Comunidades Campesinas

4.1.2. Situación político electoral

La provincia de Cajatambo se crea el 12 de febrero de 1821. En su ley de creación no especifica límites ni centros poblados que la conformarían. Bajo la misma lógica se crean los distritos de Huancapón, el 25 de setiembre de 1868; Gorgor el 2 de enero de 1857 (junto con Copa) y posteriormente, con ley regional de 22 de enero de 1921, este se divide en dos distritos, Manas y Gorgor, dando creación así al distrito de Manas.

Tabla 15

Creación política de los distritos y provincia de Cajatambo

Distritos	Ley	Número	Fecha
Cajatambo	Reg. Prov.	-	12/02/1821
Gorgor	Ley. Reg. 457	s/n	02/01/1857
Copa	Ley	s/n	02/01/1857
Huancapón	Ley	s/n	25/09/1868
Manas	Ley.	s/n	22/01/1921

Nota: datos de creación de la provincia de Cajatambo y sus distritos. Elaboración propia con datos del compendio de normas de la DNTDT-PCM – 2015.

La creación de estos distritos dio lugar a que pudiesen participar de manera activa en las primeras lecciones municipales de la década de los años 80 y posteriormente se incorporen al sistema electoral subnacional (con la elección de los alcaldes, presidentes regionales en un primer momento y luego gobernadores regionales) y a través de diversos mecanismos como la cuota de género, la cuota campesina o indígena, que como veremos más adelante implica un reconocimiento e inclusión de sectores tradicionalmente excluidos.

Con respecto a la población electoral, podemos decir que si bien, como hemos visto, la población total de la provincia fue disminuyendo, la población electoral durante los últimos diez años ha ido disminuyendo a un ritmo menor. El distrito que va en aumento en estos últimos tres procesos electorales municipales es el de Gorgor. Se estima que en los próximos años la población electoral aumentará en toda la provincia y en sus distritos por el hecho que muchos ciudadanos han regresado a su tierra natal.

Para conocer como se ha movido la población electoral o identificar cual ha sido la evolución de los electores estos últimos cinco años. para ello se recogió la información del Jurado Nacional de Elecciones (2022), desde el año 2002 hasta el 2018. La evolución del electorado a nivel de la provincia durante los procesos electorales municipales del 2002 a 2018 no ha variado, el promedio de electores es de 5,592, con la excepción del año 2014 que se notó superior a todas las elecciones.

En cuanto a los distritos, distrito-capital Cajatambo es el único distrito electoral que disminuye su población electoral en este período. En las elecciones del año 2002, contaba 1,957 electores y en las elecciones del 2018 tenía 1,752 electores. En los demás distritos el electorado varió poco, con un aumento ligero de la población electoral en el caso de Gorgor.

Tabla 16

Evolución del electorado de la provincia de Cajatambo en cada proceso electoral del 2002 al 2018

Distrito	2002	2006	2010	2014	2018
Nivel provincial	5035	5250	5641	6183	5855
Cajatambo	1957	1891	1820	1800	1752
Gorgor	893	886	1080	1212	1328
Huancapón	914	778	921	1128	973
Copa	647	556	842	960	806
Manas	624	1139	978	1083	996

Nota: Fuente Infogob. Jurado Nacional de Elecciones, Elaboración propia (2023).

En nuestro ámbito de estudio se aprecia que el distrito como mayor población entre los tres, es Gorgor. En las elecciones del año 2010 se contaba con 1080 electores, para el año 2018 se tiene 1328. Así mismo Huancapón contaba con una población electoral de 921 en el año 2010, y 973 en el año 2018, por lo que se aprecia que mantiene su población electoral. En el caso de Manas, es el segundo distrito que se mantiene su población electoral. En el año 2010 contaba con 978 electores y el año 2018, 996. Dentro de la provincia ocupa el tercer lugar con mayor número de electores y con el pronóstico a seguir aumentando su población.

Tabla 17

Población electoral de los distritos Manas, Gorgor y Huancapón

Población Electoral	2002	2006	2010	2014	2018	2020
Manas	624	1139	978	1083	996	986
Gorgor	893	886	1080	1212	1328	1357
Huancapón	914	778	921	1128	973	886

Nota: Evolución de la población electoral en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón, Elaboración propia con datos del Infogob del Jurado Nacional de Elecciones (2022)

En la medida que es estudio involucra las tres últimas elecciones municipales, de los años 2010, 2014 y 2018, entonces el trabajo consiste en realizar un análisis comparativo del comportamiento electoral en estos tres distritos.

4.2. Descripción del subsistema electoral de Cajatambo

En el Perú, existe tres organismos constitucionalmente autónomos que velan por llevar una elección limpia, transparente y democrática, según (Chaname, 1993), La Constitución Política del Perú en su artículo 177°, señala que:

El sistema electoral peruano, está conformado por el Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Actúan con autonomía y mantienen entre si una relación de coordinación, de acuerdo a sus atribuciones. (p. 141).

Figura 3

Órganos del sistema electoral peruano



Nota: Se muestran los órganos del sistema electoral peruano y la relación que se establece entre ellos. Tomado de Instituto Peruano de Derecho Electoral (2018), basado en Nohlen (1994), Sistemas electorales y partidos políticos. (p. 16).

Estos órganos electorales son constitucionalmente autónomos y se rigen por sus propias leyes orgánicas:

Tabla 18*Principales normas que regulan el sistema electoral peruano*

Organismo	Nro.	Nombre
JNE	Ley N° 26486	Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones (LOE)
ONPE	Ley N° 26487,	Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales
RENIEC	Ley N° 26497	Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y estado civil

Nota: Normas que regulan los diferentes organismos que componen el sistema electoral peruano. Elaboración propia

Existen además otras normas competentes, vinculados a nuestro estudio, que rigen los diferentes procesos electorales y los mecanismos de participación política como la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas; Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos; Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales que norma la cuota indígena, entre otros.

Con respecto a la cuota indígena hay que resaltar que en los tres procesos electorales regionales y municipales analizados se ha visto necesario considerar la cuota de comunidades campesinas, nativas o pueblos originarios. Según el Jurado Nacional de Elecciones (2018).

Sobre la representación de comunidades campesinas y nativas, y pueblos originarios en los procesos de Elecciones Regionales 2010, 2014 y 2018 Mediante Resoluciones N.º 248-2010-JNE, N.º 270-2014-JNE y N.º 0088-2018-JNE, del 15 de abril de 2010, del 1 de abril de 2014 y 7 de febrero de 2018, respectivamente, el JNE estableció, en aquellas circunscripciones en las cuales fuese viable —dentro de los parámetros legales para la determinación del número de consejeros regionales— incrementar el número de

consejerías regionales en las provincias que tuviesen población campesina, nativa o de pueblos originarios.

Al respecto, las comunidades están siendo representadas al menos en los gobiernos regionales, lo mismo sucede con los regidores, que representan a las comunidades en el gobierno local, pero este obedece a un motivo adicional. De acuerdo con el informe del Jurado Nacional, primero se debe al hecho que se trata de un derecho que le corresponde a todo ser humano, establecido en la constitución, como es el derecho de la participación política. Segundo lugar, se debe también al trabajo realizado por Estado, específicamente por el Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, que desarrolló:

Ocho temas claves, que dan cuenta de las características y los atributos para la identificación de pueblos indígenas u originarios, tales como: autoidentificación y autodenominación; lengua o idioma; historia de la comunidad, localidad o pueblo; organización social; organización política; actividades económicas; uso del territorio y recursos naturales; y cosmovisión creencias y prácticas ancestrales. (p. 3)

En la actualidad han considerado mayor inclusión a los representantes de los pueblos originarios en la participación política en los diferentes niveles de gobierno y justamente para las elecciones del año 2018 se consideró la representación de la cuota de consejeros regionales como de regidores municipales de las comunidades campesinas. Para las elecciones regionales y municipales 2022, se ratifica las cuotas de representación de las comunidades campesinas, principalmente en la provincia de Cajatambo, con la finalidad de que esa población pocas veces representada, pueda tener sus representantes.

4.3. Debilitamiento de la representación subnacional

Luego de un largo proceso de dictadura militar de los años 70, en la década de los 80 se retoman las elecciones locales para elegir a los alcaldes provinciales y distritales en todo el país, incorporándose además el criterio del voto universal, donde por primera vez votaban todos

los ciudadanos que sepan o no leer y escribir. Esto permitía a la gran masa indígena elegir a sus propias autoridades locales. Al respecto afirma Díaz (2013) que:

En nuestro país a partir de 1963 se empiezan a elegir las autoridades locales a través elecciones democráticas, anteriormente eran escogidas por el poder ejecutivo. Este proceso se interrumpe en los tiempos del gobierno militar (1967-1980) cuando los alcaldes otra vez retornaron a ser nombrados por el ejecutivo. (p.7).

A partir del año de 1980, ya instalado un nuevo gobierno en el país, dicho sea de paso, un gobierno democrático, los alcaldes volvieron a ser elegidos a través del voto popular. En los últimos 30 años de vida política en el país los partidos políticos como el Partido Popular Cristiano (PPC), Acción Popular (AP) y el Partido Aprista Peruano (PAP) tuvieron toda la oportunidad de fortalecerse institucional y democráticamente, eligiendo además en el año 1985 como presidente al señor Alan García Pérez. Sin embargo, este gobierno aprista, nos dejó en crisis política y económica llegando a una inflación más alta de la historia peruana. Como dice: (Grados, 2020): esta situación impactó en los partidos políticos:

Esta fue la etapa del Perú en donde los Partidos Políticos tuvieron una nueva oportunidad, ya que el paso del autoritarismo al régimen democrático, colocaban a los partidos políticos en un escenario más propicio para su desarrollo, y fue el recelo de la ciudadanía hacia una participación política lo que no permitió el crecimiento de los partidos políticos, ya que la democracia la veían reducida al ámbito electoral y los partidos políticos son los que tendrían el rol de gobernar” (p.35).

Sin embargo, la realidad se dio de otra manera cuando llega el gobierno de Fujimori. Este impone un gobierno autoritario entre 1990 al 2001, donde no existían condiciones para participar en las elecciones de manera limpia y transparente, porque el gobierno de Fujimori

usó una diversidad de estrategias con el fin de quedarse en el poder. Cuando llega Alejandro Toledo Manrique al gobierno, manifiesta (Madueño, 2007):

Con Toledo fue posible observar en el Perú un nuevo tipo de acción social no articulada a los partidos políticos, el cual dio espacio para nuevos actores que impulsaron las protestas y movilizaciones sociales orientadas a formular y luchar por demandas colectivas que atañen a la vida de las provincias y regiones y que expresan exigencias de inclusión en las decisiones del Estado (p.46).

En efecto los principales actores políticos en las regiones salieron y se forjaron en las provincias. Desde el año 2002 en adelante y a partir del año 2005 se logró el reconocimiento de los movimientos políticos, es decir se les declaraba vigente la “inscripción de los Partidos Políticos, agrupaciones Independientes y Alianzas, siempre que hayan obtenido un porcentaje no menor al 5% a nivel nacional” (Artículo 13° Ley de Elecciones).

En estas tres últimas elecciones subnacionales los movimientos regionales tuvieron una gran oportunidad, principalmente porque los movimientos políticos regionales, están más cerca de las necesidades y demandas de los ciudadanos. Ahí se reclutan líderes locales en los cuales los electores confían y votan ellos, en el entendido que es el buen vecino, mientras que los partidos políticos, sus líderes y/o fundadores, están concentrados en la capital del país. En los partidos políticos nacionales toda su organización y planificación partidaria es dirigida desde la ciudad o desde Lima capital. Hasta el propio líder del partido o fundador no llega a todas las regiones del Perú.

Por otro lado, es importante mencionar que en nuestro país se ha buscado debilitar las elecciones regionales o municipales a través de normas legales, como es el caso de la eliminación de los partidos regionales y concentrando el monopolio de la representación solo en los partidos nacionales. Así, cada cuatro o cinco años se modifican las normas electorales

no con el fin de fortalecer la democracia, si no para favorecer, con fines particulares y partidarios, a los partidos principalmente representados en el Congreso de la República.

De esta manera, en las últimas elecciones regionales y municipales 2018 se restringió la participación de las organizaciones políticas de alcance provincial y distrital. A la fecha solo están facultados de participar tres tipos de organizaciones: partidos políticos, alianzas electorales y movimientos regionales. El factor que desencadenó esta decisión, al parecer obedece al crecimiento vertiginoso de los partidos regionales que compiten o disputan el poder con los partidos nacionales. Como señala Internacional Idea (2022) para las elecciones regionales y municipales del 2022 “los candidatos provienen de partidos surgidos con liderazgos “provincianos”:

Alianza para el Progreso (Acuña, La Libertad) y Perú Libre (Cerrón, Junín). Ciertamente el primero tiene más tiempo consolidando alianzas, además de un respaldo empresarial. Perú Libre ganó impulso importante al haber ganado las presidenciales 2021, estando por ver su permanencia. Somos Perú, por su parte, nació como un partido municipalista en Lima, estando marcado por un extremo pragmatismo. Actualmente no podría formarse un partido igual, dada la actual legislación. (s/d)

Figura 4

Candidaturas a las elecciones regionales y municipales 2022



Nota: En las elecciones regionales y municipales del 2022, los partidos y líderes “provincianos” son los que han participado más activamente logrando importantes resultados. Tomado de Internacional Idea, elaborado a partir de los datos del JNE, Perfil Electoral 2022, de agosto de 2022.

Entendamos que las municipalidades, en el Perú. Según Remy (2005) “constituyen la instancia de gobierno democrático más antigua y cercana de la población, para muchos poblados del país, particularmente para las poblaciones fuera de las grandes ciudades, son la única instancia” (p. 111). Esto nos quiere decir que los gobiernos locales representan al Estado en el más extenso y lejano lugar del país. Muchas demandas y necesidades de la población no son atendidas por falta de recursos económicos, a pesar del proceso de descentralización que tiene más de 20 años de vigencia -aun así, sigue siendo el talón para el desarrollo de los pueblos de las zonas alto andina-

En el país, hasta el año 2019, existían 196 municipalidades provinciales, 1678 municipalidades distritales y 2658 municipalidades de centros poblados. En la Región Lima existe nueva provincias y 119 distritos. Los medios regionales y locales, pues sin duda, realizan la cobertura sobre las noticias que ocurren en las capitales de los distritos y provincias, mas no en los anexos o centros poblados, además con baja sintonía radial.

Por otro lado, es importante conocer la radiografía histórica ¿cómo se han llevado a cabo las elecciones municipales?, según Rodríguez (2013) en las elecciones regionales y municipales del 2010

El gran ganador de las elecciones municipales fueron los partidos políticos nacionales, por otra parte, los partidos subnacionales (partido regional o local) tenían muy poca presencia”. Es decir, cuando una Organización Política presentaba listas de candidatos en las elecciones. Así mismo en las elecciones de los 80, es donde los partidos

nacionales obtuvieron un 93% de los gobiernos locales. Posteriormente en la década de los 90 la situación fue variando, los partidos nacionales entraron en crisis, a nivel local empiezan a surgir liderazgos independientes con forma de partidos locales (movimientos independientes), estos fueron ganando espacio en la arena política, obteniendo más alcaldías (provinciales y distritales), tanto así que en las elecciones municipales de 1995 las listas independientes tuvieron su mejor momento, ganando el 53% de los gobiernos locales, mientras que los partidos nacionales consiguieron 47%. (p. 5).

En las elecciones de los años 2002, 2006, 2010, ha tomado protagonismo los movimientos regionales y organizaciones de alcance provincial y distrital. Pero para las elecciones 2014 y 2018, ha habido cambios importantes en la legislación electoral, limitando así, la participación en las elecciones a las organizaciones políticas de alcance provincial, dando continuidad la participación de los movimientos regionales, ello, con la finalidad de fortalecer la institucionalidad de los partidos políticos. Sin embargo, las estadísticas nos muestran que, sigue tomando protagonismo los movimientos regionales en las elecciones subnacionales.

4.4. Dificultades de acceso a la información en Cajatambo

Una campaña electoral implica el uso de estrategias de comunicación para llegar al votante, pero también un sistema de comunicación capaz de proporcionar al elector información suficiente para que tome decisiones. El acceso a la información señala la Organización de Estados Americanos (OEA) “se encuentra ligado a las ideas de democracia y gobernabilidad” además

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública fortalece la participación ciudadana, las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática. Al mismo tiempo, permite reforzar la legitimidad del sistema democrático

incorporando al ciudadano en los procesos de deliberación, gestión y evaluación de las políticas públicas, sumando un componente de sustentabilidad a las políticas públicas (OEA, p. 3)

En el caso de los procesos electorales subnacionales, la comunicación política y los medios de comunicación se tornan importantes, sobre todo porque, como señala Bedoya (2019).

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en el proceso de participación política y electoral de los votantes, ya que el grado de dificultad para acceder a la información genera mayor o menor grado de atracción a votar". En este sentido, estudiando desde el ámbito individual, se ha señalado que el costo de la información y la participación electoral guardan una relación negativa, por lo que se entiende que entre mayor sea el costo de obtener información en torno a las votaciones y a las propuestas de los candidatos menor será la concurrencia a las urnas por parte de los ciudadanos. (p. 191).

Esto es precisamente lo que sucede en las provincias rurales en estudio, donde el costo de información y participación electoral guardan una relación negativa respecto a los votantes. En la provincia de Cajatambo, y en particular sus distritos, la población tienen un alto grado de dificultad para acceder información oportuna sobre sus candidatos a la alcaldía, de los integrantes de la lista de regidores, sus propuestas de gobierno, etc. Menos aún se conoce de las propuestas de los candidatos a la provincia y candidatos a los gobiernos regionales.

Por eso resaltamos que los medios de comunicación en la provincia y distritos rurales de Cajatambo son poco cubiertas, los periódicos y radios nacionales e inclusive provinciales en algunos casos no llegan, tampoco llega la señal de radio. Es decir, no hay medios que difundan y comenten temas electorales, por tanto, los electores llegan a las urnas con bajísima información y por ende con débil cultura política y electoral. Aunque para las elecciones del

año 2022 estas dificultades se han superado en parte, la tecnología ha incursionado con relativa fuerza. Al menos el 65% por ciento de la población se informa por internet y redes sociales, gracias a la instalación de la fibra óptica y banda ancha.

Por otro lado, los entes electorales como la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Jurado Nacional de Elecciones, no cumplen a cabalidad sus funciones. Estos organismos electorales, se instalan en la capital del distrito tres meses antes de las elecciones, sin embargo, el último mes, muy cerca a las elecciones recién participa activamente en reuniones comunales y/o grupales, si los hubiera, para incentivar y sensibilizar de como votar e informan de los candidatos inscritos a participar en las elecciones locales.

Mientras tanto, los candidatos y/o líderes locales de los pueblos y comunidades campesinas, asumen el papel único de transmitir información electoral a sus seguidores y población en general, y como existe varios candidatos todos informan a su manera y lo que preferentemente le conviene. Por otro lado, la fiscalización electoral por parte del Jurado Nacional de Elecciones se hace presente uno o dos días antes de las elecciones, y eso le imposibilita luchar contra las infracciones electorales de las elecciones municipales. Muchos candidatos y electores cometen faltas a las normas electorales, lo cual dificulta más aun hacer cumplir las normas en la zonas y distritos rurales, donde no hay medios de comunicación para hacer las denuncias, porque el Estado llega de manera ineficiente. Todo esto sucedió en estas tres últimas elecciones municipales en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón (2010 – 2018).

4.5. Resultados electorales en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón

En el presente estudio conoceremos de qué manera y bajo que porcentajes electorales llegaron a ser elegidos las autoridades distritales en Manás, Gorgor y Huancapón, en las contiendas electorales 2010, 2014 y 2018. Así mismo se muestra que el comportamiento

electoral comprende la forma en que la ciudadanía ejerce su voto de un proceso electoral al otro, es la forma y conducta de una sociedad y su vinculación con el poder a través del voto. Por otro lado, también analizaremos de cierto modo por qué los ciudadanos no van a votar, es decir, no toma interés en la participación política electoral. El Perú, es un país donde el voto es obligatorio, donde como afirma Tuesta (2016), se aplican sanciones tanto económicas como no económicas como la llamada muerte civil.

Estos altos niveles de abstencionismo electoral no son sorprendentes (Muñoz, 2016). Sin embargo, nos parece importante indagar por qué razones algunos electores no quisieron o no participaron en la primera vuelta de las Elecciones Generales 2016. (ONPE, 2016). Frente a estas dos razones, es posible afirmar que algunos ciudadanos participan en las elecciones porque no quieren pagar su multa, en tanto que otros no participan y prefieren pagar sus obligaciones porque les resulta menos oneroso o prefieren no ser parte de una contienda electoral. Otros están sujetos a diferentes enfoques del comportamiento. Es decir, toman sus decisiones a acuerdo a sus intereses económicos, en el presente y futuro.

4.5.1. Caso del distrito de Manas

Cuando nos referimos a las elecciones del distrito de Manas, sin duda alguna, reconocemos al distrito, dentro de la provincia de Cajatambo, donde existe mayor aceptación electoral hacia sus candidatos, es decir, al candidato o agrupación política ganadora; la participación electoral supera el 40%.

Tabla 19

Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el de Manas años 2010 - 2018

Año Elección	Agrupación Política Ganadora	%	Participación	Ausentismo
2010	Concertación para el Desarrollo Regional - Lima	50.8%	81.4%	18.6%
2014	Alianza para el Progreso	40.0%	84.5%	15.5%
2018	Patria Joven	40.5%	83%	16.9%

Nota: El cuadro muestra el alto porcentaje de participación electoral en un distrito rural como Manas, llegando a su nivel más alto de participación en las elecciones regionales y municipales del 2014. Elaboración propia con datos de Infogob del JNE.

Como se muestra en la Tabla 10, el año 2010 ganó la agrupación política Concertación para el Desarrollo Regional – LIMA, quien superó el 50% de los resultados. En los años 2014 y 2018, las agrupaciones ganadoras superaron el 40% de los resultados de la votación. En cuanto a la participación del total de lectores hábiles en el distrito, se encuentra que existe una masiva participación electoral, considerando las condiciones geográficas y de distancia del distrito. En los años 2010, 2014 y 2018 la participación fue de 81.3%, 84.5% y 83% respectivamente

En general, de la presente tabla podemos deducir que, en la población electoral del distrito de Manás, existe un grado considerable de participación e interés en la política local. En estas tres últimas elecciones, en dos oportunidades han ganado los movimientos regionales, sola una vez ganó el partido político de Alianza para el Progreso. El primer movimiento regional es Concertación Para el Desarrollo Regional Lima, quien se inscribió en el Registro de las Organizaciones Políticas (ROP) el año 2006.

Otro aspecto que destacar como se muestra en la tabla 20, es el número total de listas de las organizaciones que participan en la contienda electoral. En los años 2010 y 2014 participaron cuatro listas, solo en el 2018 participaron 6 listas

Tabla 20

Número de listas y grado de participación en el distrito de Manas.

Año Electoral	Número de Listas	Número de Electores	Voto Emitidos	Votos a Favor	Voto Blanco
2010	4	978	796	377	38
2014	4	1083	915	338	42
2018	6	996	827	308	34

Nota: Elecciones 2010, 2014 y 2018 en el distrito de Manas, vista desde la perspectiva de número de listas participantes, número de electores y votos. Elaboración propia con datos del Infogob del JNE

En la tabla arriba se observa el número de electores hábiles en los años 2010, 2014 y 2018 que fueron 978, 1083 y 996 respectivamente, siendo el promedio de electores que tiene el distrito de Manas de 990. Es importante mencionar que el distrito de Manas es el que se encuentra ubicado más cerca de las ciudades de la costa, eso permite a la población esté más informada del acontecer político y electoral, ya sea por medios radiales o periodísticos.

Si analizamos los votos emitidos, tanto los votos a favor de la lista ganadora y los votos en blanco en cada uno de los años electorales, observamos que la participación en esta jurisdicción local ha sido muy considerable, por lo tanto, se puede afirmar que la participación en estos este espacio es importante y la cultura cívica más alta si lo relacionamos con el bajo ausentismo electoral.

En la tabla 21 analizamos dos datos importantes. Primero, en la elección años año 2010 se configura la participación de cuatro agrupaciones políticas, dos movimientos regionales y dos partidos políticos, pero como se puede apreciar, gana el movimiento regional Concertación para el Desarrollo Regional Lima. Esta agrupación, tiene como líder al Nelson Oswaldo Chui Mejía que fue dos veces gobernador del Gobierno Regional de Lima. Segundo, el porcentaje de votación, entre los candidatos nos indica que hay una alta concentración (cerca del 90%) entre los dos primeros, mientras que el tercero y cuarta de la lista alcanzan al 5% de los votos.

Podemos deducir entonces que existe un respaldo mayoritario al candidato Edson Saul Loli Arredondo, quien en los años 1995 había sido un electo regidor por la Lista Independiente Nro. 5 Somos Cajatambo y en el año 2006 fue electo alcalde distrital por la organización independiente Los Ecológicos. Dicho de otra manera, la población ya lo tenía identificado como un líder de la localidad, porque había asumido cargos públicos.

Tabla 21

Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Manas

Año 2010			Año 2014			Año 2018		
Ubicación	Agrupación Política Ganadora.	%	Ubicación	Agrupación Política Ganadora	%	Ubicación	Agrupación Política Ganadora	%
1ro.	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima.	50.8%	1ro.	Alianza para el Progreso	40.0%	1ro.	Movimiento Regional Patria Joven	40.5%
2do.	Movimiento Regional Fuerza Regional	39.0%	2do.	Movimiento Regional Patria Joven	32.1%	2do.	Partido Político Fuerza Popular.	23.1%
3ro.	Partido Político Restauración Nacional.	4.47%	3ro.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia.	21.6%	3ro.	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima.	15.5%
4to.	Partido Aprista Peruano	0.67%	4to.	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima.	6.1%	4to.	Partido Político Alianza para el Progreso	11.5%
						5to.	Partido Político Acción Popular.	7.1%
						6to.	Movimiento Regional Fuerza Regional.	2.1%

Nota: el consolidado muestra las agrupaciones políticas que participaron en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018. Elaboración propia con datos de Infogob.

En las elecciones del 2014, el protagonista fue el partido político Alianza Para el Progreso (APP), que era la por primera vez presentaba listas de candidatos a los distritos y la provincia. En correspondencia por la expectativa que generó por primera vez ganó la alcaldía en la provincia de Cajatambo. En estas elecciones observamos hay división clara de votos, entre las tres primeras listas, acumulando casi el 95% del total de la votación electoral. La diferencia entre el primero y segundo es del 8% y el segundo y tercero es de 11%. Podemos afirmar entonces que los resultados de esta elección se deben al trabajo realizado de los candidatos.

En las elecciones municipales del año 2018 se dan nuevos cambios, no solo se da el incremento de agrupaciones participantes en una contienda electoral; sino en la distribución de los votos. En estas elecciones participaron seis listas, de las cuales, tres partidos eran políticos y tres correspondía a movimientos regionales. En esta oportunidad, el movimiento regional Patria Joven fue la ganadora, llevando a la alcaldía al reconocido exregidor y exalcalde Edson Saul Loli Arredondo.

Es cierto que casi el 90% de los votos está distribuido en las cuatro primeras listas, sin embargo, debemos precisar que la lista ganadora obtiene el 40% del total de votos, dejando al segundo con 23% votos, obteniendo una ventaja de 17%. Este resultado nos da un indicador de las preferencias y el respaldo que tuvo de la población. Pero este apoyo no es gratuito, obedece a una trayectoria construida de quien fuera tres veces alcalde del distrito.

Tabla 22

Trayectoria política del líder político Edson Loli

Proceso Electoral	Cargo que postula	Organización Política	Distrito	Elegido
ERM 2018	Alcalde	Patria Joven	Manas	Si
ERM 2014	Alcalde	Patria Joven	Manas	No

ERM 2010	Alcalde	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima	Manas	Si
ERM 2006	Alcalde	Organización Independiente Los Ecológicos	Manas	Si
Elecciones Municipales 1998	Regidor	Movimiento Independiente Vamos Vecino	Manas	No
Elecciones Municipales 1995	Regidor	Lista Independiente N° 5 Somos Cajatambo	manas	Si

Nota: la trayectoria política de Edson Loli fue uno de los factores que incidieron en los resultados de las elecciones municipales de 2018. Elaboración propia con datos del JNE.

Un aspecto final que resaltar hasta acá es que la imagen personal y la trayectoria del candidato pueden ser determinantes en una elección y condiciona el comportamiento electoral del ciudadano. Edson Saul Loli Arredondo, desde año 1995 hasta la actualidad, ha participado en seis oportunidades en una elección municipal del distrito de Manas. Dos de ellos participó como candidato a regidor: en el año 1995 ganó con la lista independiente número 5 Somos Cajatambo, mientras en el año 1998 participó y perdió con el movimiento independiente Vamos Vecino.

Para las elecciones municipales del año 2006 se presentó como candidato al distrito, y como resultado de las elecciones fue electo alcalde por la organización Independiente Los Ecológicos (de alcance distrital). Es importante considerar además que en esta elección se dio una participación electoral histórica llegando a un 87.621%, logrando un respaldo de más del 49%. Con esta elección se sentaron las bases de su participación en las futuras elecciones del distrito. En las siguientes elecciones 2010 postuló para el cargo de alcalde logrando la reelección, pero esta vez, lo hizo con el movimiento regional Concertación Para el Desarrollo, obteniendo un respaldo de más del 50% de los votos. Sin embargo, en las elecciones del 2014, no logró ese apoyo de la población, por dos razones: primero, el cambio de partido o

movimiento, y segundo fue porque la población quería un cambio. Finalmente, en las elecciones del 2018 volvió a postular con el mismo partido del 2014 y logra por tercera vez, ser el alcalde del distrito de Manas.

4.1.1. Caso del distrito de Gorgor

Gorgor, en las tres elecciones municipales que analizamos, es uno de los distritos con mayor población electoral, además, el crecimiento demográfico en los últimos diez años es significativo. En la tabla 23 se muestran los resultados electorales de los años 2010, 2014 y 2018. En las elecciones del año 2010, la lista ganadora fue el Movimiento regional Concertación para el Desarrollo Regional superando el 41% de los votos emitidos, en esta oportunidad también fue muy importante la participación política de los ciudadanos en las urnas. Sin embargo, para las elecciones del año 2014 y 2018 los resultados tuvieron otra perspectiva, primero que se configura la reelección, es decir, gana el mismo movimiento regional, pero con una votación más baja, llegando tan solo al 28.8%.

Tabla 23

Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el distrito de Gorgor años 2010 - 2018

Año Elección	Agrupación política ganadora	%	Participación	Ausentismo
2010	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia	41.0%	80.4%	19.5%
2014	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia	28.8%	74.5%	25.4%
2018	Movimiento Regional Patria Joven	34.9%	67.55%	32.45%

Nota: en el cuadro muestra el alto porcentaje de participación electoral en la elección del 2010, disminuyendo sustancialmente para el 2018. Elaboración propia con datos de Infogob del JNE.

Observamos que la participación política electoral de los ciudadanos para el año 2018 es baja, o lo que es lo mismo hay un alto ausentismo (32.4%). Esto se explicaría por el descontento y desaliento del ciudadano frente a sus autoridades, por eso la participación de los ciudadanos en las urnas tan solo llega al 67.5%.

En la tabla 24 observamos que el promedio de listas que participan en una elección municipal es constante, seis por cada año electoral. Ahora bien, analizando y contrastando, con los dos distritos restantes, el número total de electores por año electoral también ha mostrado un crecimiento progresivo, como es de 1080, 1212 y 1328 para los años 2010, 2014 y 2018 respectivamente, haciendo un promedio de 1200 electores. Se observa también que los votos a favor de los candidatos o lista ganadora, fue disminuyendo en cada proceso electoral, por eso tenemos que el año 2010 la lista ganadora obtuvo un total de 317 votos a favor, mientras en el año 2014 se contó 233 votos y en el último proceso electoral se obtuvo 273.

Tabla 24

Número de listas y grado de participación en el distrito de Gorgor

Año Electoral	Número de Listas	Número de Electores	Voto Emitidos	Votos a Favor	Voto Blanco
2010	6	1080	869	317	68
2014	7	1212	903	233	53
2018	6	1328	897	273	55

Nota: Elecciones 2010, 2014 y 2018 en el distrito de Gorgor, vista desde la perspectiva de número de listas participantes, número de electores y votos. Elaboración propia con datos del Infogob del JNE

Con respecto a las agrupaciones políticas por cada proceso electoral, se tienen que en el 2010 el mayor porcentaje de los votos se concentró en los dos primeros candidatos, precisando además que el candidato del partido político de Restauración Nacional participaba buscaba reelegirse. No obstante, el desgaste político tiene sus efectos, por eso el voto mayoritario lo consiguió el movimiento regional Concertación para el Desarrollo Regional de Lima con un porcentaje de 41.0% de votos emitidos, frente al segundo lugar alcanza el 29.9% de los votos, haciendo una diferencia de 12%. Como tercer lugar Acción Popular obtiene un 12.4%.

Como manifestábamos líneas arriba, las elecciones en el distrito de Gorgor fueron diferentes comparativamente con los otros distritos, sobre todo la que se realizó en el 2014. En estas elecciones participaron siete listas, de las cuales cuatro fueron movimiento y tres partidos. La diferencia con respecto a los otros distritos se debe a que en las elecciones del año 2014 la concentración de los votos estaba en las tres primeras listas -es bueno aclarar que en las elecciones municipales de los años 2010 y 2014 estaba permitido la reelección de las autoridades-. El 2014, el ganador de la contienda fue la reelección. Uno de los factores puede entenderse en la ventaja que se tiene por el uso de los recursos económicos municipales (recursos del Estado). Por otro lado, tenemos observamos que aceptación o respaldo hacia el ganador no es contundente, sino que ganaban por un mínimo porcentaje. La diferencia de las ubicaciones en los resultados entre las diferentes agrupaciones políticas es solo de 5%. Con todo entre las cuatro listas concentraron cerca el 85% de votos emitidos.

Tabla 25

Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Gorgor

Año 2010			Año 2014			Año 2018		
Ubicación	Agrupación Política Ganadora.	%	Ubicación	Agrupación Política Ganadora	%	Ubicación	Agrupación Política Ganadora	%
1ro.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia	41.0%	1ro.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia	28.8%	1ro.	Movimiento Regional Patria Joven.	34.9%
2do.	Partido Político Restauración Nacional.	29.9%	2do.	Partido Político. Vamos Perú.	23.4%	2do.	Partido Político Alianza para el Progreso.	29.5%
3ro	Partido Político Acción Popular.	12.4%	3ro	Partido Político Alianza para el Progreso.	18.8%	3ro	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima	18.1%
4to.	Partido Político Partido Aprista Peruano	8.4%	4to.	Movimiento Regional Patria Joven.	13.3%	4to.	Partido Político Fuerza Popular.	8.1%
5to.	Fuerza Popular	5.5%	5to.	Movimiento Regional Fuerza Regional	12.0%	5to.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia	8.3%
6to.	Movimiento Regional Padin.	2.5%	6to.	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima	2.1%	6to.	Partido Político Perú Patria Segura.	0.9%
			7mo	Partido Político Fuerza Popular.	1.3%			

Nota: el consolidado muestra las agrupaciones políticas que participaron en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018. Elaboración

propia con datos de Infogob

En la elección municipal del 2018, se observa un alto grado de ausentismo, como reflejo del bajo respaldo a los candidatos. Como se observa en la tabla 25, la mayor concentración de los votos está entre las tres primeras agrupaciones políticas, resultando ganador el movimiento regional Patria Joven con un 34% de los votos emitidos, el segundo lugar lo obtuvo el partido político Alianza para el Progreso con 29.5% y la tercera fuerza ubicación corresponde al movimiento regional Unidad Cívica Lima con el 18.1%.

4.1.2. Caso del distrito de Huancapón

En el caso del distrito de Huancapón tal como ocurre con el distrito de Gorgor, se observa que el respaldo a los candidatos es bajo y la participación de los ciudadanos en estas últimas elecciones también es baja. Si bien en las elecciones del año 2010, la participación de los ciudadanos fue alta, la agrupación política que ganó obtuvo un porcentaje histórico de 24.4% de votación, cifra récord, ya que en el distrito de Huancapón desde el año 1963 jamás se logró tan bajos resultados. En las elecciones del 2014, el respaldo a su candidato logró a un 37.8%, pero con un ausentismo de 21.3%. En esa elección salió ganador el partido político Alianza Para el Progreso. El proceso electoral 2018 también marcó un porcentaje histórico, no en el respaldo a las listas de candidatos, sino por el gran ausentismo de la población, alcanzado una cifra de 31.76% al mismo tiempo los votos de la lista ganadora alcanzaban tan solo un 27.30%.

Tabla 26

Agrupación ganadora y porcentaje de participación y ausentismo en el distrito de

Huancapón años 2010 - 2018

Año Elección	Agrupación política ganadora	%	Participación	Ausentismo
2010	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia.	24.4%	83.6%	16.3%
2014	Partido Político Alianza para el Progreso.	37.8%	78.6%	21.3%
2018	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima.	27.3%	68.2%	31.7%

Nota: en el cuadro muestra el alto porcentaje de ausentismo frente a los magros resultados de los partidos ganadoras. Elaboración propia con datos de Infogob del JNE.

En la tabla 27 observamos que en estas tres elecciones han participado un promedio de seis listas de candidatos, cantidad similar a la de Gorgor. En la contienda entre movimientos y partidos, siempre la ventaja estuvo en los movimientos regionales u organizaciones de alcance provincial y distrital. Por otro lado, vemos también que la población electoral de Huancapón es muy inestable y volátil. Para el año 2010 fue de 921, incrementándose notablemente a 1128 para el 2014 y contrayéndose nuevamente a 973. Es importante señalar además que la población del distrito de Huancapón, es donde se muestra un voto disconforme con sus autoridades electas. En los años 2010 y 2018 el candidato ganador logro 163 y 160 de votos respectivamente.

Tabla 27*Número de listas y grado de participación en el distrito de Huancapón*

Año electoral	Número de listas	Número de electores	Votos emitidos	Votos a favor	Voto blanco	Voto nulo
2010	6	921	770	163	69	33
2014	6	1128	887	287	39	90
2018	7	973	664	160	38	40

Nota: Elecciones 2010, 2014 y 2018 en el distrito de Huancapón, vista desde la perspectiva de número de listas participantes, número de electores y votos. Elaboración propia con datos del Infogob del JNE

En las elecciones del 2010, como se observa en la tabla 28, la distribución de los votos se concentra en las cuatro primeras agrupaciones políticas, lo que genera como resultado el bajo respaldo a la lista ganadora, dado que entre el primero y el segundo la diferencia de votos es menos del 1% y entre el primero y el tercero también es mínima, menos del 4%. En Huancapón ocurre lo mismo que los otros distritos: en las últimas cinco elecciones municipales han ganado preferentemente. En las elecciones del 2010 solo participaron dos partidos políticos.

En las elecciones del 2014, se modifica la ley de partidos políticos priorizando el fortalecimiento de las organizaciones políticas de alcance nacional, pero restringiendo en futuras elecciones a las organizaciones de alcance provincial y distrital. En ese momento en la región Lima se contaba con seis movimientos regionales, de los cuales cuatro habían logrado sus inscripciones en el Registro de Organizaciones Políticas. Por esa razón, en las elecciones del año 2014 el partido político Alianza Para el Progreso logró presentar candidatos en todas las regiones, provincias y distritos, y efectivamente, como resultados de una buena campaña

fue el partido que más autoridades llevó al poder. Finalmente decir es importante anotar que durante esta elección la concentración de votos se dio entre las dos primeras listas, con una diferencia de 7% entre el primero y el tercero.

En las elecciones del 2018, nuevamente se fortalecen los movimientos regionales - aunque en la región Lima siempre ha ganado y gobernado los movimientos regionales con excepción del año 2002- En este proceso participaron tres partidos políticos, pero con poca aceptación. En cuanto a la concentración de los votos esta se presenta en las tres primeras listas, con una mínima diferencia, el primero con el segundo es tan solo de 3% y el segundo con el tercero de 4%.

Tabla 28

Agrupaciones políticas y resultados que obtuvieron según proceso electoral en el distrito de Huancapón

Año 2010			Año 2014			Año 2018		
Ubicación	Agrupación política ganadora	%	Ubicación	Agrupación política ganadora	%	Ubicación	Agrupación política ganadora	%
1ro.	Movimiento Regional Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia.	24.4%	1ro.	Partido Político Alianza para el Progreso.	37.8%	1ro.	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima.	27.3%
2do.	Movimiento Local Unidos por el Cambio.	23.9%	2do.	Movimiento Regional Patria Joven.	30.3%	2do.	Movimiento Regional Patria Joven.	24.2%
3ro.	Partido Político Fuerza 2011.	20.9%	3ro.	Partido Político Siempre Unidos.	16.6%	3ro.	Movimiento Regional Fuerza Regional.	23.2%
4to.	Movimiento Regional Padin.	13.7%	4to.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia.	8.8%	4to.	Partido Político Alianza para el Progreso.	9.9%
5to.	Movimiento Regional Integración Regional.	8.8%	5to.	Movimiento Regional Fuerza Regional.	4.2%	5to.	Concertación para el Desarrollo Regional – La Familia.	9.2%
6to.	Partido Político Partido Aprista Peruano.	8.0%	6to.	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima.	2.1%	6to.	Partido Político Perú Patria Segura.	4.9%

Nota: el consolidado muestra las agrupaciones políticas que participaron en las elecciones municipales de los años 2010, 2014 y 2018. Elaboración

propia con datos de Infogob

4.2. Análisis comparado de los resultados en los distritos Manas, Gorgor y Huancapón

4.2.1. Con respecto a los resultados en el período de estudio

El análisis que corresponde a estos tres distritos de la provincia en los tres procesos electorales analizados (2010, 2014 y 2018) nos permiten tener una idea de lo que ocurre en el ámbito político electoral en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón, así como en la provincia de Cajatambo. A partir de estos datos podemos afirmar que, en el distrito de Manás, la población tiene el pleno conocimiento lo que pasa en su entorno (político, social y económico) por eso hay una alta participación en las urnas, además, eligen a sus autoridades con un respaldo que supera el 40% por elección. Se evidencia también que la participación organizada se expresa en las candidaturas o agrupaciones que en promedio son cuatro o máximo cinco agrupaciones.

En el caso de Gorgor, se observa que el respaldo a sus candidatos es débil. Solo en el año 2010 la lista ganadora obtuvo más de 40% de votación, sin embargo, en el 2014 bajo fuertemente, llegando solo al 28%. Además, en el distrito se percibe una alta competitividad electoral por el sillón municipal. Con relación a la participación electoral de los ciudadanos se observa que en las dos últimas elecciones es muy baja, el ausentismo llegó al 32.45%.

No menos importante es lo que ocurre en el distrito de Huancapón. El desinterés y la desconfianza parecen haberse instalado en la población, en esta jurisdicción no creen en sus autoridades. En los últimos años se evidenció con más claridad el desinterés en sus autoridades, sus alcaldes han perdido credibilidad lo que se refleja finalmente en el incremento del ausentismo. El respaldo a sus autoridades ha llegado a tan solo el 24.401% y el ausentismo al 31.76%.

Tabla 29

Análisis comparado de partidos y resultados en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón

Año electoral	Manás		Gorgor		Huancapón	
2010	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima	50.8%	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima	40.0%	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima	24.4%
2014	Partido Político Alianza para el Progreso.	40.0%	Concertación para el Desarrollo Regional – Lima.	28.8%	Partido Político Alianza para el Progreso.	37.8%
2018	Movimiento Regional Patria Joven.	40.5%	Movimiento Regional: Patria Joven.	34.9%	Movimiento Regional Unidad Cívica Lima	27.3%

Nota: Cuadro comparativo distrital de las agrupaciones políticas ganadoras en las elecciones 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapón. Elaboración propia con datos de Infogob

4.2.2. Análisis histórico comparado de organizaciones electas

En este ítem es importante analizar los procesos electorales y las agrupaciones electas con la finalidad de identificar quienes han asumido dos o tres veces al cargo de alcalde u otro cargo de autoridad y cuál es su tendencia en el tiempo.

En la tabla 30 se presentan los resultados electorales desde 1963 hasta el 2018 en el distrito de Manás. En el período comprendido entre 1963 y 1995 se observan tres aspectos: primero que la participan en las contiendas electorales se realizaba mediante alianzas electores, partidos políticos y movimientos independientes. Segundo, la cantidad de electores en el distrito se mantuvo, es decir, en el año 1963 solo emitieron votos 267 electores y para las elecciones del 95 se emitieron 280 votos. Tercero, en este período electoral solo participaban máximo dos listas, eso explica que el que ganaba superaba los 50% o más. En cuanto se refiere a la población total de electores no se encuentra información, lo mismo sucede con el nivel de participación y de ausentismo. También es importante mencionar que durante este periodo se anularon las elecciones en los años de 1980, 1983 y 1987.

En la etapa que corresponde de 1998 al 2018 se observa que: primero, se desarrollan procesos continuos e ininterrumpidos. En esta etapa el periodo de gobierno no era de tres años, sino de cuatro, como se permitió la reelección se encuentran altos índices de autoridades reelectas. Sin embargo, esta fue eliminada para el año 2018. Segundo, fue muy importante el proceso de la descentralización y modernización de la gestión pública en los gobiernos locales. Se pasó de un sistema de no transferencia o de bajo presupuesto a un mecanismo de transferencia que fueron progresivas lo que ha permitido que los gobiernos locales cuenten con más recursos para exhibir resultados de gestión. Tercero, en este proceso de vida electoral se contó con una mayor participación electoral de la población.

Tabla 30

Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Manás entre los años 1963 - 2018.

Año electoral	Alcalde	Organización. Política	votos	%	Población Electoral	Participación	Ausentismo
15/12/1963	Domingo Guzman Salazar	Coalición Apra - Uno	132	56.6%	No Precisa	Inf. No Disponible	
13/11/1966	Hermogenes Illescas Alva	Coalición Apra - Uno	114	52.7%	No Precisa	Inf. No Disponible	
23/11/1980	Elecciones Anuladas					Inf. No Disponible	
23/11/1981 Elec. Comple.	<u>H</u> uberto Gonzales Rivera	Lista 22	105	67.7%	No Precisa	Inf. No Disponible	
13/11/1983	Elecciones Anuladas				446	31.3%	68.6%
10/11/1985 Elec. Comple.	<u>B</u> elarmino Felipe Montesinos Herbozo	<u>P</u> artido Aprista Peruano	167	70.7%	No Precisa	Inf. No Disponible	
08/11/1987						Inf. No Disponible	
29/01/1993	<u>R</u> oberto Guerrero de la cruz	Lista Independiente N° 7 Cambio 93	44	100.0 %	No Precisa	Inf. No Disponible	
12/11/1995	Orellana	Lista Independiente N° 5 Somos Cajatambo	92	41.8%	448	62.5%	

11/10/1998	Roberto Donato Guerrero De la Cruz	Movimiento Independiente Somos Perú	138	47.4%	486	69.1%	30.8%
17/11/2002	Edwin Manuel Loli Arredondo	Plan y Desarrollo	135	31.1%	624	81.2%	18.7%
19/11/2006	Edson Saul Loli Arredondo	Organización Independiente Los Ecológicos	424	49.0%	1,139	87.6%	12.3%
03/10/2010	Edson Saul Loli Arredondo	Concertación para el Desarrollo Regional - Lima	377	50.8%	978	81.3%	18.6%
05/10/2014	Justino Antonio Calderón Huasupoma	Alianza para el Progreso	338	40.0%	1,083	84.4%	15.5%
07/10/2018	Edson Saul Loli Arredondo	Patria Joven	308	40.5%	996	83.0%	16.9%

Nota: Relación de organizaciones políticas elegidas como autoridades en el distrito de Manás de 1963 a 2018. Nótese el cambio de tendencia de las preferencias en el tiempo entre los partidos políticos y los movimientos regionales. Elaboración propia con datos de Infogob

Un aspecto a destacar es que, en los primeros años de las elecciones municipales, el resultado mostraba una suerte de marcado bipartidismo local, es decir los votos se dirigían a las dos primeras agrupaciones. La situación cambia en años posteriores donde se observa una mayor participación y por consiguiente más intensa competencia entre los candidatos, donde los votos se distribuyen no a los dos primeros sino entre tres o cuatro agrupaciones ello implica que el gane está muy cerca porcentualmente al segundo.

Una de las principales razones para que se presente el fenómeno anterior es que en la actualidad las organizaciones políticas presentan candidatos en los tres niveles de gobierno: presentan candidatos a nivel de distrito, provincial, consejero regional y gobernador regional. Esto permite que participen muchos candidatos lo que genera la división de los votos. Pero también significa que se incrementa el clientelismo político. En los años 2002, 2006 y 2010. participaban diversas organizaciones políticas, partidos políticos de alcance nacional, movimientos regionales de alcance regional y organizaciones de alcance local.

En la tabla 31 que se muestra a continuación se presentan los resultados electorales desde 1963 hasta el 2018 en el distrito de Gorgor. En un primer momento de 1963 al 1994, se observa, primero que la participación en las contiendas electorales se centraba en alianzas electores, partidos políticos y movimientos independientes. Segundo, que la población y el elector en el distrito de Gorgor siempre ha mostrado un nivel de crecimiento poblacional, sin embargo, en las últimas elecciones municipales la participación política electoral disminuyó, debido al poco interés en participar y a la débil cultura política y cívica.

Por otro lado, en el distrito de Gorgor es donde más ausentismo se presentó en las tres últimas elecciones. Las razones se relacionan por los factores costo beneficio y geográfico. La mayoría de los electores viven alejados a las capitales distritales, donde se instalan pocas mesas de sufragio. Esto dificulta a los ciudadanos trasladarse y el costo del transporte con relación a la multa por no votar es mayor. Por otro lado, se tiene poca información electoral y la

desconfianza de sus autoridades es alta, porque que el pueblo ha perdido esa representación efectiva y eficiente de sus autoridades en los últimos tiempos a raíz de que los municipios cuentan con más recursos y también existe más corrupción.

En un segundo momento, de 1995 al 2018 se presenta dos hechos importantes, primero se logra una elección ininterrumpida en la última etapa que va del 1998 al 2018, sin embargo es preciso tomar en cuenta que el periodo de gobierno ya no era de tres, sino de cuatro, sumado a la reelección de autoridades. Esta situación cambia a finales del 2014 donde condiciona la reelección y se prohíbe definitivamente el año 2018, situación que en la actualidad se ha vuelto a modificar permitiéndose nuevamente la reelección. Segundo, fue muy importante la descentralización y modernización de la gestión pública impulsada del 2002 en adelante, porque permitía a los gobiernos locales contar con transferencias económicas que le posibilitaban el manejo de los recursos económicos para la ejecución de obras.

Del cuadro analizado se observa también que en los años de 1963 hasta el año 1995 participaban mayormente partidos políticos institucionalizados de entonces como el APRA, Acción Popular, el Partido Popular Cristiano, entre otros. Sin embargo, las organizaciones de alcance local cada vez participaban más, lo que las fortalecía y por extensión debilitaban la presencia de los partidos tradicionales. Esta situación es permanente, por eso actualmente se dieron reformas electorales que beneficia a los partidos, que son un grupo menor de la política peruana y que representan a la élite política.

Finalmente es necesario destacar que no todos los candidatos u organizaciones políticas que llegaban al segundo lugar participaban en una segunda elección, situación que se modifica desde las elecciones 2010, en adelante. Por otro lado, a partir de las elecciones de 1993, ya se contaba con todos los datos de participación de listas, porcentajes de elección, cantidad de votos. Esto no permite analizar mejor el problema del comportamiento electoral en los distritos mencionados.

Tabla 31

Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Gorgor entre los años 1963 - 2018.

Año Electoral	Alcalde	Org. Política	Votos	%	Población Electoral	Participación	Ausentismo
15/12/1963	Fermin Luna Rios	Alianza Acción Popular - Democracia Cristiana	231	100.0%	No Precisa	Inf. no disponible	
13/11/1966	Pablo Rivera Arce	Lista Independiente Frente Cívico Independiente	200	59.8%	No Precisa	Inf. no disponible	
23/11/1980		Elecciones anuladas				Inf. no disponible	
08/11/1981 Elec. Comple.	<u>N</u> ivardo Barrera Gonzales	Lista 24	157	50.1%	No Precisa	Inf. no disponible	
13/11/1983		Elecciones anuladas			643	40.7%	59.2%
10/11/1985 Elec. Comple.	Juan de Dios Tolentino Villanueva	Partido Aprista Peruano	233	100.0%	No Precisa	Inf. no disponible	
08/11/1987 Elec. Comple.	Anselmo Ventocilla Villarreal	Lista Independiente N° 3	263	100.0%	No Precisa	Inf. no disponible	
18/08/1991 Elec. Comple.	David Abigail Echevarria Tolentino	Cambio 90	203	100.00 0%	No Precisa	Inf. no disponible	

29/01/1993	David Abigail Echevarria Tolentino	Lista Independiente N° 7 Cambio 90	83	66.9%	No Precisa	Inf. no disponible	
12/11/1995	José del Carmen Tolentino Gonzales	Lista Independiente N° 13 Unidad Cajatambina	147	48.3%	812	53.4%	
11/10/1998	Corpus Faustino Espinoza Alvarado	Movimiento Independiente Somos Perú	152	34.4%	816	66.5%	33.4%
17/11/2002	Florentino A. Urbizagastegui Pacheco	Alianza Electoral Unidad Nacional	160	29.9%	893	75.1%	24.8%
19/11/2006	Hugo Diaz Ortega	Coordinadora Nacional de Independientes	211	33.8%	886	81.6%	18.3%
03/10/2010	Alfredo Emilio Virhuez Tolentino	Concertación para el Desarrollo Regional - Lima	317	41.0%	1,080	80.4%	19.5%
07/07/2013	Regidoras	Concertación para el	243	100.0%	1,155	53.4%	46.5%
Elecciones Nuevas	Fiorela Andrade Vega Irma Teresa Guerra Barrera Alfredo Emilio Virhuez	Desarrollo Regional - Lima Concertación para el	233	28.8%	1,212	74.5%	25.4%
05/10/2014							
07/10/2018	Hugo Diaz Ortega Tolentino	Patria Joven Desarrollo Regional - Lima	273	34.9%	1,328	67.5%	32.4%

Nota: Relación de organizaciones políticas elegidas como autoridades en el distrito de Gorgor de 1963 a 2018. Nótese el cambio de tendencia de las preferencias en el tiempo entre los partidos políticos y los movimientos regionales. Elaboración propia con datos de Infogob

En algunas elecciones municipales siempre la segunda fuerza política llegaba al poder en las elecciones siguientes, en otros casos no llegaba porque la organización política o el candidato tuvo una débil participación. En dos oportunidades han participado los candidatos al cargo de alcalde distrital, como el señor Domingo de Silas, pero en la tercera ya no participó. Sucedió lo mismo con el candidato David Rosales Fritas, quien participó en dos oportunidades y en la tercera ya no participó. Esta figura tiene dos explicaciones, primero que la población sí desea que sea su alcalde, pero por un bajo porcentaje pierde; segundo, se presenta condiciones que no pueden manejar como poca seguridad en sí mismo y débil perseverancia en la actividad política

Para el caso del distrito de Huancapón (Tabla 32) en las elecciones desde el año 1963 a 1983 la agrupación política que lograban llegar al poder era los partidos políticos o alianzas electorales y en este periodo participaban de dos a tres listas, por lo que tenían una aceptación en las urnas, pero tampoco era tan alentadoras, sabemos que el distrito de Huancapón es donde pasó algo histórico como la existencia de pocas listas de candidatos. En cuanto a la participación y ausentismo electoral no se encuentra información, salvo el último año, el cual se obtuvo el 52.9% de participación y un ausentismo de 47.0%, esto llevo a que las elecciones fueran anuladas, es decir, el candidato casi pierde la mayoría de votos, siendo la única lista en el año 1983.

Posteriormente, en las elecciones municipales del año 1985 a 1993 participaron organizaciones de alcance regional y local (provincial y distrital), que terminó siendo positivo para los distritos porque se elegían a un grupo de vecinos que tenían interés total por resolver las demandas y necesidades de su jurisdicción, pero sí la autoridad elegida perdía apoyo durante su gestión, también perdía respaldo electoral y no se volvía a elegir como fue ocurrió el año 1985, dónde el alcalde electo obtuvo 84 votos que representa el 54.5% y en el año 1986,

145 votos que representa el 51.4%; mientras en el año 1993 la lista ganadora obtuvo 52 votos que representaba el 63.4%. lo cual se manifiesta en estos procesos electorales poca aceptación y legitimidad a las autoridades elegidas, con respecto al ausentismo político electoral, no se registra información.

Finalmente, los procesos electorales de 1995 a 2018, ya se cuenta con información completa de las elecciones municipales, en esta etapa electoral participaban agrupaciones políticas de alcance nacional, regional y local. Resultados de estas elecciones dieron como ganadores a partidos políticos tradiciones, movimientos regionales y agrupaciones políticas de alcance local de manera compartida. En las elecciones de 1998 el movimiento independiente Vamos Vecino obtuvo aceptación de sus electores con el 62.2%, pero con una participación apenas de 57.4% y con un alto porcentaje de ausentismo de 42.5%. En las elecciones del año 2002 la agrupación política de alcance provincial obtuvo la victoria con el 48.9% en este año aumento ligeramente la participación a un 75.1% con un ausentismo alto de 24.8%, pero en las elecciones del año 2006 cambio el escenario político, la agrupación política de Independiente Sí Cumple gana las elecciones con un 36.7%, pero esta vez la participación fue masiva con un 82.5% el ausentismo estaba por debajo del 20%. Así mismo en las elecciones del 2010, el movimiento regional de Concertación para el Desarrollo Regional – Lima. Obtuvo solo el 24.4% de aceptación de sus electores siendo el menos legítimo de todos los tiempos, pero sí se mantuvo la participación de los electores en las urnas, mientras tanto el ausentismo fue de 16.3% una cifra también histórica.

Para las elecciones del año 2014, llega al poder un candidato con el partido político Alianza para el Progreso con una aceptación de 37.8% con un ligero incremento de ausentismo electoral de 21.3% y para el año 2018 cambia el panorama político, porque gana un movimiento

regional Unidad Cívica Lima con un porcentaje de 27.304% en esta ocasión el ausentismo se incrementa a un 31.7%

Una posible explicación de estos resultados es que en el año 1998 se contaba con 762 electores, mientras que en el año 2010 se incrementó a 921 electores, en el año 2014 fue de 1,128, y para las elecciones del 2018 bajo a 973 electores. Lo cual se percibe que este distrito es muy volátil, la aceptación de las autoridades elegidas es baja, el ausentismo aumenta y el número de electores solo en el año 2014 tuvo su techo de población electoral.

Tabla 32

Autoridades y agrupaciones electas en el distrito de Huancapón entre los años 1963 - 2018.

Año electoral	Alcalde	Organización Política.	Votos	%	Población Electoral	Participación	Ausentismo
15/12/1963	Tomas Ventocilla Montalvo	<u>A</u> lianza Acción Popular - Democracia Cristiana	193	55.6%	No Precisa	Inf. no disponible	
13/11/1966	Tomas Ventoncilla Montalvo	<u>A</u> lianza Acción Popular - Democracia Cristiana	222	59.5%	No Precisa		
08/11/1981 Elec. Comple.	Oscar Cabrera Navidad	Lista 22	148	100.0%	No Precisa		
13/11/1983 Elec. anuladas	<u>J</u> ulio Cotrina Camara	<u>A</u> cción Popular	104	100.0%	646	52.9%	47.0%
10/11/1985 Elec. Comple.	<u>J</u> oaquin Carrascal Melendez	Partido Aprista Peruano	84	54.5%	No Precisa	Inf. No Disponible	
09/11/1986	<u>J</u> uan F. Lizzeti Torres	Partido Aprista Peruano	145	51.4%	No Precisa	Inf. No Disponible	
29/01/1993	<u>B</u> elizario Salazar Cabanillas	Lista Independiente N° 7 Cambio 93	52	63.4%	No Precisa	Inf. No Disponible	
12/11/1995	Eli Vidal Miranda Morales	Lista Independiente N° 5 Somos Cajatambo	100	40.8%	784	50.2%	

11/10/1998	Julio Cotrina Gamarra	<u>Movimiento Independiente</u> Vamos Vecino					
17/11/2002	Ciro Bernardo Carrascal Chavarria	Frente Popular Anticorrupcion	233	62.2%	762	57.4%	42.5%
19/11/2006	Alejandro Lizzetti Salazar	Agrupación Independiente Si Cumple	279	48.9%	914	75.1%	24.8%
03/10/2010	Jose Cesar Alvarado Camacho	<u>Concertación para el Desarrollo</u> Regional - Lima	134	36.7%	778	82.5%	17.4%
05/10/2014	Jose Eli Bonifacio Quispe	Alianza para el Progreso	163	24.4%	921	83.6%	16.3%
07/10/2018	Miguel Dante Ventocilla Ascarruz	Movimiento Regional Unidad Civica Lima	287	37.8%	1,128	78.6%	21.3%
			160	27.304%	973	68.243%	31.7%

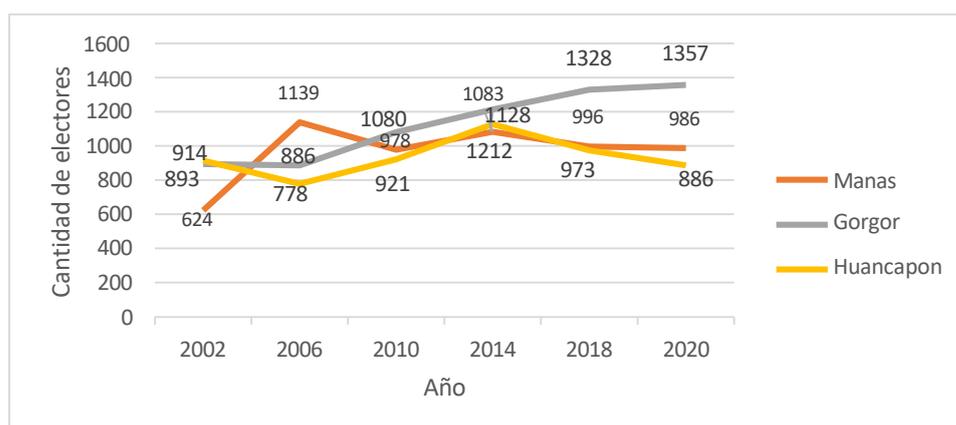
Nota: Relación de organizaciones políticas elegidas como autoridades en el distrito de Huancapón de 1963 a 2018. Nótese el cambio de tendencia de las preferencias en el tiempo entre los partidos políticos y los movimientos regionales. Elaboración propia con datos de Infogob

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para este estudio hemos considerado a la provincia y los tres distritos analizados como un subsistema electoral. En la provincia de Cajatambo tenemos una población lectoral que se ha ido moviendo de manera irregular, mientras que en Gorgor los electores se van incrementando, en los demás casos ha ido disminuyendo. Esto nos indica una fuerte depresión electoral que incide en el comportamiento político, dado que limita la generación de nuevas propuestas políticas y de electores que incorporen una nueva visión sobre la gestión local.

Figura 5

Variación de la población electoral en Manas, Gorgor y Huancapón del 2002 al 2010



Nota: elaboración propia con datos de Infogob

En la figura 5 observamos que solo el distrito de Gorgor cuenta con un incremento sostenido de su población. Hasta el 2014 ocurre lo mismo con los demás distritos (Manas y Huancapón) para luego disminuir su población electoral en los años siguientes. Otro aspecto que se observa es el debilitamiento de la representación nacional. Si bien en un primer momento entre 1980 – 1990, eran los partidos nacionales los que detentaban la hegemonía de la participación local, luego de 1990 la situación se modifica sustancialmente. En el período fujimorista la vida democrática de la provincia se paraliza por las formas como se manejaban

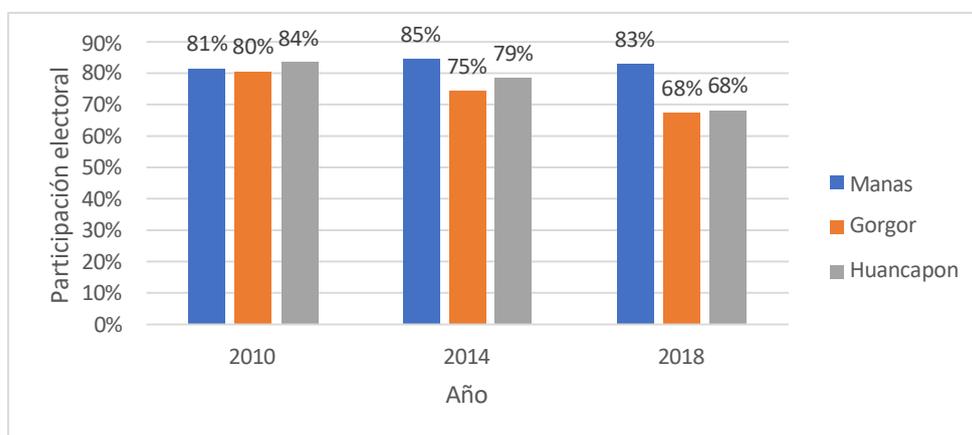
los procesos. Recién a partir del gobierno de Toledo se observa una acción política al margen de los partidos surgiendo nuevos actores de las mismas regiones. En este caso aparecen partidos regionales que disputan el poder de representación con los partidos nacionales y los rebasaban, porque reclutaban líderes locales, con reconocimiento popular.

Esta situación llevó a la clase política a tratar de debilitar la representación local y regional, primero captando líderes locales de gran aceptación popular y en caso de no poder hacerlo, limitando el accionar de los partidos regionales, eliminándolos de los procesos, para fortalecer a los partidos nacionales, descreditados y con serios problemas de representación, como ocurre actualmente. En el caso de Cajatambo en particular los tres distritos analizados, en las elecciones 2002, 2006 y 2010 los movimientos regionales eran los protagonistas de las elecciones, pero a costa de limitar y hasta desaparecer a los partidos locales. Ahora los partidos regionales han sido eliminados para beneficiar a los partidos nacionales.

En este contexto se tiene que, en el análisis de las elecciones locales en los distritos de Manas, Gorgos y Huancapón, en promedio la participación electoral supera el 80% con excepción de las elecciones del 2018, donde la participación cae a un promedio de 67%, salvo el caso de Manás que si se mantiene por encima del 80%.

Figura 6

Variación de la participación electoral en Manas, Gorgor y Huancapon del 2002 al 2010

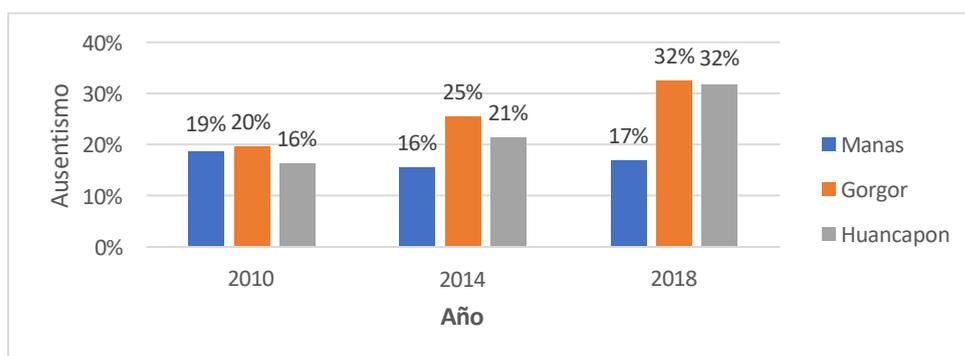


Nota: Elaboración propia, con datos de Infogob.

Si estas son las cifras de participación, no menos relevante es el ausentismo electoral, que durante las elecciones del 2018 superaron el 30% (con excepción de Manas):

Figura 7

Variación del ausentismo electoral en Manas, Gorgor y Huancapon del 2002 al 2010

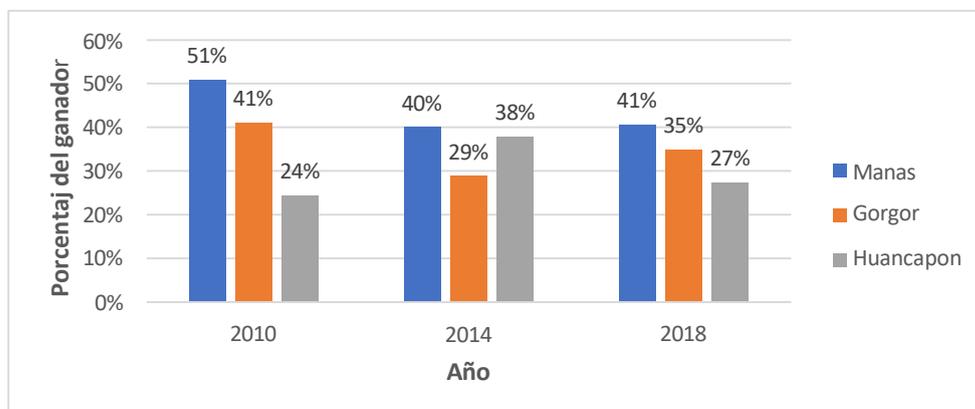


Nota: Elaboración propia con datos de Infogob

Observamos finalmente que el porcentaje de aceptación de la formula ganadora va disminuyendo sustancialmente. Mientras que en el 2010 las elecciones se ganaban con una máximo de 50% de los votos, para el año 2018 el ganador fluctúa entre el 41% y el 27%, siendo Huancapon el distrito donde menor aceptación reciben los candidatos.

Figura 8

Variación de la participación electoral en Manas, Gorgor y Huancapon del 2002 al 2010



Nota: elaboración propia con datos de Infogob.

De los resultados encontrados se puede evaluar que el comportamiento electoral en el marco de las elecciones municipales 2010, 2014 y 2018, en los distritos de Manas, Gorgor y Huancapón, provincia de Cajatambo, se caracteriza por un desinterés de la política en general, debido a la deficiente gestión de sus autoridades, el descrédito de los partidos nacionales y el distanciamiento entre provincias y gobierno central.

De todo lo investigado se puede apreciar que los resultados nos conducen a explicar el comportamiento electoral de estas provincias a un conjunto de factores concurrentes como la abstención electoral, el distanciamiento con el gobierno central, el desinterés del proceso ideológico que puede dar explicación a la problemática social y la cercanía con las fórmulas populistas inmediatas que en muchos casos reproducen elementos de permanencia sin que se aprecien cambios sustanciales en la forma de vida de los ciudadanos de estas provincias.

Con respecto a la movilidad de las organizaciones políticas, tenemos que, durante el período 1963 – 1985 (incluido el período militar) el partido con mayor presencia era la Alianza Acción popular – Democracia Cristiana, seguida de la Coalición Apra-Uno y en 1985 el Partido Aprista Peruano. Con la crisis de los partidos la emergencia de los grupos regionales era inexorable. En las elecciones regionales que analizamos, se tienen que la agrupación Concertación Para el Desarrollo Regional – Lima, tenía una presencia predominante en los tres distritos (2010), liderazgo que sería reemplazado por el Partido Alianza para el Progreso (2014) y el retorno a los movimientos regionales en el 2018. Esto nos indica que, en los últimos procesos, la presencia de los partidos nacionales no es estable y siempre estarán supeditados a la emergencia de movimientos regionales, que son quienes perciben y entienden mejor los problemas de la gente.

Un aspecto final a destacar es que, como hemos observado a partir de nuestro marco teórico, la conducta electoral de la gente obedece en primer lugar al compromiso del elector

con el candidato, que fue disminuyendo en cada proceso; en segundo lugar al resultado de gestión municipal, a una pésima gestión se suma un descrédito de la clase política; en tercer lugar a una oferta electoral pobre, que hace que los candidatos, en al medida de lo posible se reelijan; en cuarto lugar a una alta movilidad electoral con tendencia a la disminución de la cantidad de electores

VI. CONCLUSIONES

- a. Cajatambo, unas de las provincias más antiguas del departamento de Lima, se encuentra ubicada al noroeste de la región. Está integrada por cinco distritos Manas, Gorgor, Huancapón, Copa y Cajatambo, con una población aproximada de 7 mil habitantes según el último censo del año 2017. Además, está integrada por 21 comunidades campesinas que se encuentran presentes en cada uno de sus distritos.
- b. La economía en los distritos ha mejorado en los últimos años, en relación con 10 años atrás; sin embargo, la pobreza, desnutrición y anemia sigue manteniéndose, como es el caso del distrito de Gorgor con 37.2% seguido por Huancapón con 30.4%. Esto se debería sobre todo porque las asistencias médicas no son oportunas, no se cuenta con una infraestructura adecuada para cubrir esta demanda de la población. El acceso a servicios básicos que aún es precario, solo el 34.5% de la población cuenta con acceso al servicio de agua potable, mientras que el 65% de la población no cuenta con este servicio instalado en casa. Igualmente, el 58.6% de la población no cuenta con desagüe, ésta es una demanda que aún persiste.
- c. Las teorías que guían nuestro trabajo están relacionadas a cómo el Estado está estructurado, el rol del sistema político, sistema electoral, la participación política y la cultura política, conceptos que nos permite explicar y entender por qué las organizaciones políticas y las organizaciones de base, así como los ciudadanos, tienen necesidad de seguir reglas claras para poder participar en las elecciones nacionales y subnacionales. En esta investigación se ha profundizado con los aportes de Easton (1969), Almond y Powell (1972) y Molina (2000).
- d. Por otro lado, siguiendo a Lazo (2015) identificamos cuales han sido los factores que influyeron en el comportamiento de los ciudadanos y ratificamos la posición de

Lazo (2015) “el comportamiento electoral como un proceso complejo en el que intervienen cuatro factores principales, los cuales deben ser analizados por separado, pero también de manera conjunta. Entre ellos tenemos: a) Características sociodemográficas y socioeconómicas. b) Actitudes y percepciones hacia el sistema político. c) Campaña política. d) Coyuntura electoral.

- e. A través de una investigación básica, no experimental, con diseño cuantitativo de tipo descriptivo, se revisaron documentos y bibliografía sobre los resultados electorales emitidos por el Observatorio de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en las localidades de estudio. Los datos de esta elección se contrastaron con los principales conceptos trabajados. El estudio analiza el comportamiento electoral de los años 2010, 2014 y 2018 en los distritos de Manás, Gorgor y Huancapon, provincia de Cajatambo, región Lima.
- f. Los resultados encuentran que la población en términos demográficos y electorales ha disminuido a causa del conflicto armado interno y por la situación económica difícil que forzaba la migración poblacional. Esto implica una disminución de la población electoral.
- g. Es importante también tener en cuenta el debilitamiento de la representación subnacional a través del tiempo. Si bien los partidos nacionales han tenido representación importante en un primer momento en los distritos, (década de los 60 – 80) a partir de los 90 son los partidos o movimiento regionales los que tomaron protagonismo, proceso que se revertió en los últimos años, debilitando la representación regional y provincial.
- h. Con relación a la participación electoral se encuentra que el ausentismo va incrementándose en el tiempo de las elecciones analizadas, llegando a 30% en las

elecciones del 2018, mientras que el candidato ganador recibe un respaldo de no más de 40%, lo que implica una débil legitimidad y representación precaria.

- i. Finalmente habría que concluir lo encontrado en términos de conducta electoral en los procesos electorales afirmando que:
 - El compromiso del elector con el partido o candidato fue disminuyendo en cada proceso
 - Como producto del resultado de una deficiente gestión municipal y descrédito de la clase política;
 - Una pobre oferta electoral, limitando opciones y posibilidades de contar con mejores candidatos y
 - Una alta movilidad electoral con tendencia a la disminución de la cantidad de electores

VII. RECOMENDACIONES

- a. Se recomienda mayor difusión de los estudios comparativos electorales en el Perú, tanto a nivel teórico como metodológico. Principalmente en el ámbito subnacional, ya que se ha observado que existe escasas investigaciones respecto al comportamiento político electoral, y esto conlleva a que los ciudadanos no están tomando las mejores decisiones en el momento de emitir su voto, lo cual trae como consecuencias en el tipo de representantes que se eligen al nivel de alcaldes, regidores, gobernadores y consejeros regionales.
- b. Se sugiere al Estado, a través de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del JNE, brinde capacitaciones a la sociedad civil sobre participación política, cultura política, cultura electoral en los distintos procesos electorales de nivel local, regional y nacional y sobre todo en los pueblos y ciudades más alejadas, donde la información llega tardía y la tecnología no existe, a fin de que los electores tengan las condiciones y sobre todo una responsabilidad con su pueblo, en la elección de sus representantes.
- c. Se sugiere que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en coordinación con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación Nacional – (RENIEC), aunque tienen funciones y atribuciones diferentes, debe trabajar en el mismo sentido para poder llevar un proceso electoral de cualquier nivel, donde la transparencia, espontaneidad y democrática, sean sus características, tal como se establece en la ley de elecciones Ley N.º 26859, lo cual permitirá el fortalecimiento e institucionalidad del sistema democrático peruano.

- d. Para los candidatos y población electoral, primero, los candidatos deben cumplir estrictamente las leyes electorales para su participación en la política, y de llegar al cargo, cumplir con sus promesas y así no decepcionar a la población. Segundo, los electores y población en general hacer uso de Ley N.º 26300 y sus modificatorias, donde la población tiene el derecho a la participación y control político, así como la iniciativa de Reforma Constitucional, mecanismo de participación en los diferentes niveles de gobierno. Todo ello, permitirá que el comportamiento político electoral de los ciudadanos sea acorde a la exigencia del Estado y permita elegir a las personas más capaces y eficiente en la administración pública.

VIII. REFERENCIAS

- Adolfo. Abadía y Milanese, J. (2015). Análisis del comportamiento electoral en la ciudad de Cali utilizando fuzzy sets. Elecciones para la alcaldía municipal 2003-2011. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 6(10), 13-37.
doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5496086>
- Agabo, J. (2014). *Análisis de comportamiento electoral: el caso de las elecciones municipales en Jerez de la Frontera: (1979-2011)*. Trabajo fin de Master, Depósito de Investigación, Universidad de Sevilla. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11441/26926>
- Agabo, J. (2014). *Análisis del comportamiento electoral: El caso de las elecciones municipales en Jerez de la Frontera (1979- 2011)*. Trabajo de Post grado. Universidad de Sevilla. doi:<http://hdl.handle.net/11441/26926>
- Almond, G. y Powell, B. (1972). *Política comparada: una concepción evolutiva*. Paidós.
- Almond, G. y Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. (J. Belloch, Trad.) EUROMERICA.
- Anduiza, E. y Boshc, A. (2004). *Comportamiento Político y Electoral* (3ra ed.). España: Ariel.
- Arellano, M. (2013). Detrás del voto nulo: Una aproximación a los factores que influyen en el elector para anular su voto de forma racional. Toluca, México.
- Bedoya, J. E. (2019). Estudios sobre comportamiento electoral, ¿qué explica la participación en las urnas? *Estudios Políticos*, 54, 177-198. Obtenido de <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a09>
- Chaname, R. (29 de diciembre de 1993). *Constitución Didáctica de 1993. Art. 177º Sistema Electoral*. Obtenido de Constitución Política del Perú.
- Dahrendorf, R. (9 de abril de 2000). Votar por no votar. *El País*. págs. 1-5.
- Easton, D. (1969). *Esquema para el análisis político*. Paidós.
- Family Search. (s.f.). *Cajatambo, Lima, Perú - Genealogía*. Recuperado el 12 de 12 de 2023, de https://www.familysearch.org/es/wiki/Cajatambo,_Lima,_Per%C3%BA_-_Genealog%C3%ADa
- Fraile, M. (2006). *Cuánto saben los ciudadanos de Política*. Documentos de trabajo Laboratorio de alternativas . Obtenido de <http://hdl.handle.net/10261/20803>
- Garretón, M. (Julio - agosto de 1991). Política, cultura y sociedad en la transición democrática. *Nueva Sociedad* (180-181), 189 - 210. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3074_1.pdf

- Gobierno del Perú. (abril de 1987). *Ley N° 24656. Ley General de Comunidades Campesinas*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/1293977-24656>
- Gobierno Regional de Lima. (2015). *Expediente único de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Cajatambo*. Huacho.
- Gómez-Tagle, S. (2009). Las dimensiones del voto: participación o abstencionismo. En *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961 - 2006*. IFE.
- Gózales, A. A. (s.f.). *El Comportamiento Electoral*.
- Grados, R. (2020). *Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Movimientos Políticos Regionales, para Reforzar la Democracia Representativa en el Perú. Tesis de Grado. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/2807>
- Haak, D. S. (abril de 2010). <https://studylib.es/doc/5830808/los-enfoques-te%C3%B3ricos-sobre-el-comportamiento-electoral>.
- Instituto Nacional de Estadística de Informática. (2017). *Censos de Población y Vivienda*. Recuperado el 4 de 5 de 2023, de INEI: <http://censos.inei.gob.pe/bcoCuadros/CPV93Cuadros.htm>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s/f). *Sistema de información distrital para la gestión pública*. INEI. Obtenido de <https://estadist.inei.gob.pe/map>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (18 de octubre de 2018). *Censos Nacionales 2017 - Región Lima. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1550/
- Instituto Peruano de Derecho Electoral. (2018). *Manual para candidatos: elecciones regionales y municipales 2018*, 126. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=11d86a86-f761-07b9-dac7-4e8d1bad67ce&groupId=252038
- Internacional idea. (30 de 09 de 2022). Perú: Elecciones subnacionales, partidos y distancias sociales. *Perú: Elecciones subnacionales, partidos y distancias sociales*. Obtenido de <https://www.idea.int/es/news/peru-elecciones-subnacionales-partidos-y-distancias-sociales>
- Jurado Nacional de Elecciones. (noviembre de 2003). <https://portal.jne.gob.pe>.
- Jurado Nacional de Elecciones. (noviembre de 2018). *Resolución N.° 0088-2018-JNE, Elecciones Regionales Municipales 2018. 07 de febrero del año 2018*. Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos

- Jurado Nacional de Elecciones. (15 de marzo de 2022). *Observatorio para la gobernabilidad*. Obtenido de https://infogob.jne.gob.pe/Localidad/Peru/lima/cajatambo_procesos-electorales
- Jurado Nacional de Elecciones. (s/f). *Portal Procesos Electorales*. Obtenido de <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/604/MENU-LATERAL-CENTRAL/Procesos-Electorales>
- Lazo, J. (2013). *Comportamiento electoral en el Perú-: un análisis del rol de las variables socio- demográficas y socio-económicas en las elecciones presidenciales en primera vuelta del 2006 y 2011*. Tesis de pre grado. PUCP. Tesis. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12404/16238>
- LeVine, R. (s.f.). Properties of Culture: An Ethnographic View. *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotion*. Cambridge University Press.
- López-Montiel, Á. (2008). Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política. *Política y Cultura*, 171-190. Recuperado el 20 de 5 de 2023, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n29/n29a8.pdf>
- Macayo, K. (2014). *Comportamiento electoral en el municipio de Atlauta en el periodo 2009-2012*. Tesis de pre grado. Universidad Autónoma del Estado de México. doi:<https://core.ac.uk/download/pdf/55524623.pdf>
- Madueño, R. (2007). Movimientos regionales y procesos políticos en Perú, 2001-2006. *Cuicuiló* 14(40), 37-62. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35112174003>
- Manheim, J. B. (1983). *La Política Por Dentro* (Gernika S.A. ed.). México.
- Marradi, A. y. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé Editores.
- Ministros, P. d. (s.f.). Estudio de Diagnostico y Zonificacio. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO Y ZONIFICACION DE LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
- Mirón, R. (1998). El comportamiento electoral en el Distrito Federal. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 43(172), 113-122. doi: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1998.172.49240>
- Molina, E. (2000). Los Sistemas Electorales de América Latina. (46), 1-53. Recuperado el 25 de junio de 2023, de <https://corteidh.or.cr/tablas/11102.pdf>
- Mora, E. (2010). Comportamiento electoral en el municipio de Zipaquirá en la elección popular de alcaldes durante el periodo 1988 a 2007. Bogotá. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/867>
- Municipalidad Provincial de Cajatambo. (2007). *Plan Vial Provincial de Cajatambo 2007 - 2011*. MPC.

- Nohlen, D., Picado, S., & Zovatto, D. (1998). *Tratado de derecho electoral comparado de América*. Fondo de Cultura Económica.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (s/f). *Elecciones / Histórico de elecciones*.
Obtenido de <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/>
- Orejon, C. (2019). *Representación política y candidatos: comportamiento electoral y actitudes de los candidatos en el proceso electoral del Distrito de Paucara, 2013-2014*. UNCP. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5185>
- Organización de Estados Americanos. (mayo de 2013). *El acceso a la Información Pública, un derecho para ejercer otros derechos*. Recuperado el 18 de junio de 2023, de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>
- Perez, M. (2013). *De tras del voto Nulo: Una aproximación a los factores que influyen en el elector para anular su voto de manera racional. Tesis de pregrado. Universidad Autónoma del Estado de México*. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/31039>
- Peschard, J. (2000). *Léxico de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Poveda, E. (2010). *Comportamiento Electoral en el Municipio de Zipaquirá en la elección popular de alcaldes durante el periodo 1988 a 2007*. Tesis, Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Ciencias Políticas, Bogotá.
- Powell, G. A. (1972). *Política Comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- Presidencia de Consejo de Ministros. (11 de noviembre de 2005). Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cajatambo. Miraflores - Lima, Perú.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2021). *Población electoral Elecciones Generales 2021*. Obtenido de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/reniec-poblaci%C3%B3n-electoral-elecciones-generales-2021-registro-nacional-de-identificaci%C3%B3n-y>
- Remy, M. (2005). *Los gobiernos locales en el Perú: Entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
Obtenido de "<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20150116052600/remy.pdf>"
- Roche, M. (22 de febrero de 2015). *Modelos de comportamiento electoral: ¿ por qué las personas votan de una manera y no de otra?* Obtenido de GestioPoli: <http://www.gestiopolis.com/economia/modelos-de-comportamiento-electoral>
- Rodríguez, A. (2019). Percepciones políticas que determinan la conducta electoral de los estudiantes de psicología pedagógica infantil y derecho de la Universidad de Pamplona. Pamplona, Colombia. Recuperado el 5 de 5 de 2020, de <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2779>

- Rodríguez, C. (2015). *Los partidos regionales en las elecciones municipales 2010 (Región Lima)*. Tesis, PUCP. Recuperado el 5 de 5 de 2020, de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6085/RODRIGUEZ_DIAZ_CAROL_ELIZABETH_PARTIDOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, J. S. (2013). *Un análisis del rol de las variables socio- demográficas y socio-económicas en las elecciones presidenciales*.
- Soldevilla, F. T. (1995). *Sistema de partidos políticos en el Perú*. LIMA: FUNDACIÓN FRIEDICH EBERT.
- Sulmont, D. (2017). *El Elector Latinoamericano del Siglo XXI Estudio comparado del comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú. Tesis de post grado. PUCP.*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/9024>
- Torres, N. (2014). *Comportamiento Electoral en el municipio de Atlautla en el periodo 2009-2012. Tesis de grado. Universidad Autónoma del Estado de México*. doi:<https://core.ac.uk/download/pdf/55524623.pdf>
- Viceministerio de Gobernanza Territorial. (2018). *Información territorial del ámbito del Gobierno Regional de Lima*. Lima. Recuperado el 23 de Junio de 2023, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1895078/Lima%20Regio%CC%81n_Informacio%CC%81n%20Territorial%20Completo.pdf.pdf
- Zevedei, B. (1962). *Psicología de la democracia y de la dictadura*. PAIDOS.